	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-009-202 **Contratista:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	14
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	33
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	35
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	51
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	77
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		80
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	80
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	83
	• Seguimiento Programa de Obra		84
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	86
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	88
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	90
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	103
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		106
5.1	Información general del contrato		106
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		107
5.3	Informes especialistas y profesionales		107
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		218
5.5	Informe matriz de riesgos.		220
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		232
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		232
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		233
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	233
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	236
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	237
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	238
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	248
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		251
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	251
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	251
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	251
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	251
7	**Conclusiones y recomendaciones**		255
8	**Anexos**		257
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		257
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		259
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		276
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		285

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 558 de 17 de FEBRERO DE 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 010-2021

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 31/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2023
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 5.388.069.994,73
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5.388.069.994,73
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 281.045.204,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 193.321.394,28

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	
	Afirmado	M3	11149,2
	subbase	M3	2503,5
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Bordillos	bordillos	ML	4240
Otros (Especificar cuales)	Box Coulver 1.0x1.0 m	Und	11

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción (Carril de 3ml)	ML	3,33	3700
	Afirmado	M3	15	10893
	Subbase	M3		1927,5
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
BORDILLOS	Bordillos	ML	60	2320
Otros (Especificar cuales)	box coulver 8ml	UNIDAD	0,04	8,54

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.315.510.385,35		5.315.510.385,35
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	53.604.813,38		53.604.813,38
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.928.400,00	3.026.396,00	18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5.385.043.598,73	$ 3.026.396	5.388.069.994,73

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	17.537.369,00		36.322.700,24	4.351.868.271,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	17.537.369,00		36.322.700,24	4.370.823.067,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	3.180.027.455,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	4.370.823.067,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		137,4%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EMPALME PAVIMENTO PUENTE EXISTENTE



EMPALME PAVIMENTO A VIA TRONCAL



VISITA TECNICA



RECORRIDO EN OBRA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA donde se suscribió el convenio No. 1180 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero CAMILO GARCÍA TORRES como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto del convenio interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Pelayo suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1180 el municipio de SAN PELAYO suscribió con el CONSORCIO VIAL LA MADERA el contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el treinta y uno (31) de marzo de 2023 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las

obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021

Convenio No. 1180 de 2021

VÍA LA MADERA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial del corregimiento LA MADERA, zona rural del Municipio de San Pelayo, en el Departamento de Córdoba, corredor perteneciente a las Vías Regionales del INVIAS. Este es un corredor vial terciario que comunica la zona rural comprendida entre el corregimiento de la madera y la variante que comunica al municipio de San Pelayo con el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al municipio de Montería.



Figura 1 Ubicación del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Pelayo el cual, por la cercana influencia del Río Sinú, el cual se divide en muchos caños y arroyos, que rodean el área del municipio que cuenta con una superficie de 451.1 Km^2. Como es común en los municipios del Departamento de Córdoba, las principales actividades económicas de este municipio son la ganadería y la agricultura, cabe anotar que dentro de los beneficios adicionales del Río Sinú es que se producen grandes cantidades de arenas en sus playas principalmente en épocas de verano que aprovechan los lugareños del lugar para la explotación de estas y comercializarlas en deferentes municipios de Córdoba para la construcción de obras civiles.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar las vías rurales del municipio garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida optima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y adicional a esto tener un corredor vial óptimo para poder sacar sus productos agrícolas y comercializarlos con los centros de consumo.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 3 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Pelayo y personal de la interventoría y contratista, se encontró una vía transitable en estado de afirmado desde el inicio de la vía hasta el centro poblado del corregimiento de la madera que cuenta con una estructura de placa huella ya construida de longitud de 143 metros, luego de terminado el tramo de placa huella continua la vía en estado de afirmado hasta el final del recorrido que cuenta con una longitud de 2510 metros lineales, cabe anotar que esta vía presenta un gran problema de inundación entre los PR0+000 – PR1+753, por lo cual el especialista hidráulico del contratista una vez conocida la cota de la inundación (10.45 msnm) recomienda la construcción de 11 obras tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 metros que funcionaran como vasos comunicantes en los puntos bajo de perfil, estas obras se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de Obra	Dimensiones	Ubicación
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+040
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+190
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+510
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+860
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR0+990

Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+170
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+350
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+590
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR1+710
Box Coulver	1 x 1 x 8 metros	PR2+535

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 2490 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 40 Mpa con placas de 3x3 metros, ancho de calzada de 6 metros y que se dividirá en dos tramos comprendido entre los PR0+000 – PR1+750 y del PR1+893 – PR2+633 y la construcción de 11 obras de drenaje tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 x 8 metros ubicados en los siguientes puntos: PR0+040, PR0+190, PR0+510, PR0+710, PR0+860, PR0+990, PR1+170, PR1+350, PR1+590, PR1+710, PR2+535. Para el diseño de la estructura de pavimento, el especialista propone mejoramiento en material de afirmado de espesor 35 cm (ART311-13, INVIAS). Sobre esta capa de mejoramiento disponer 15 cm de subbase granular (SBG-C, 320-13 del INVIAS), seguida de una losa de concreto de módulo de rotura de 4.0 MPA con un espesor de 20 cm, a lo largo de todo el segmento, como se muestra a continuación en la siguiente figura.



Figura 2 Esquema General Estructura de Pavimento para la Vía a Intervenir

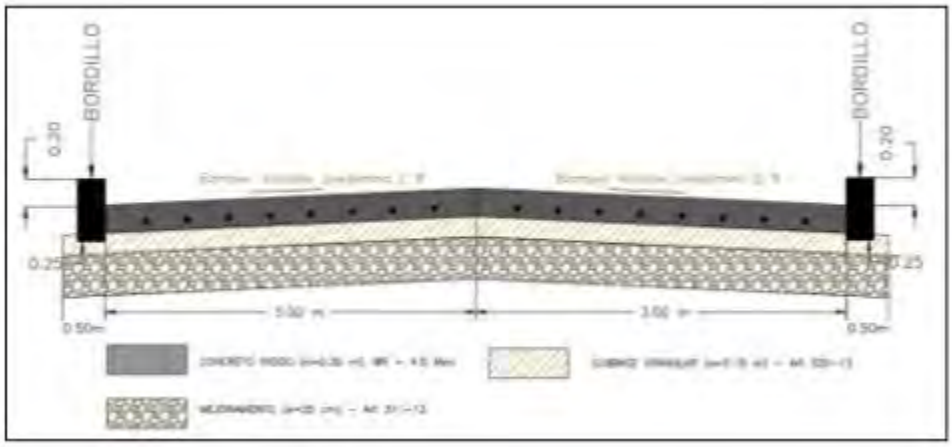


Figura 3. Sección típica del diseño de estructura de pavimento

De acuerdo al informe hidrológico e hidráulico, el tramo 1 se encuentra en una zona inundable por lo tanto se realizará un terraplén cuya altura varía teniendo en cuenta la topografía y diseño altimétrico, esto para soportar la estructura de pavimento y garantizar su estabilidad.
La escorrentía propia de la vía se manejará por bordillos que se propongan según el espacio disponible desde el área de diseño geométrico, teniendo descoles a terreno cada 200m, en cercanías de las obras transversales proyectadas.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Pública No. LP-010-2021 de la ALCALDIA SAN PELAYO
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-219349&g-recaptcha-response=03AGdBq24ck3An54cohI8gQpequFv0-4To9HelELS-HWOiv8rIDS31IjjODhjKAi7YvFBZxzfF3xXfjzf4BOIk-4pLc387meGN4tJXInZiCmTSnUc1XdAZUkYjJ0P2UoRHhPtaVZKR8SGBQ2fqpv21JgLMBfj3me3KkfsUvIL18d7-oqQT486f6vDaINO5mfRfWypEX8DI-_sEQFdx3f4v2wRhIivZGUoagUoS7CCrmO_vSMF_5kUNmz0MzJ1Jfa9bRDCcDQAId4FI15QGv1IbpYrOlg4Fa_KOiVjsKX1XjRYiSD9Tst6pcXWSJ4Y3At3-dMAVf5LRfXRDu4HQSyAMncjqesHLPbLt4uV5g2KG2o_ry84aYLzGtlwEpHydlGqMuY9uvs4EHSKTUQLAZtSPaGjM3urVR4lkF8s4lqZGHm5JHpSeVh7uy98rvRGPdDxmvSVVIbKlkjoFVNuM8Vfi9nf9e00Rig
Número del Contrato	LP-010-2021
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"
Contratista	CONSORCIO VIAL LA MADERA R. L. Andrés Felipe Buelvas Serpa NIT: 901.555.400-3 BUSERCO SAS 50% CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA 50%
Valor Inicial	$ 5.388.069.994,73
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 5.388.069.994,73
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	31/01/2022
Fecha de Terminación inicial del contrato	31/07/2022
Prorroga 1	Hasta 31 de Diciembre de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 de Abril de 2023
Dirección	Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Número Telefónico	301-5016738 311-2818009

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó excavación del box coulvert faltantes en el tramo 1 longitud 4 ml ubicados en carril derecho en las abscisas k1+710, k0+510, k0+190, k0+040; se realizó mejoramiento de la subrasante y se realizó solado en concreto de 2000 psi de los box coulver ubicados en la k0+190 y k0+510.

- Se realiza corte y figurado del acero corrugado de ½" de refuerzo para el box coulver, se inicia con los ubicados en la abscisa k0+190 y k0+510 carril derecho.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica niveles de corte, subrasante y solado del box coulver que se intervinieron durante este periodo.

- Se realiza fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 espesor 20cm en empalmes con el puente existente en la Madera y la carretera principal.

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

- Se inicia con la excavación de material común y retiro de este en el tramo 2 desde k1+990 hasta k2+200, se adecua tubería existente de agua potable.

- Se realizó acompañamiento a visita técnica por personal de INVIAS, Municipio de San Pelayo, contratista e interventoría se evidenció avance de obra y se dieron recomendaciones para la culminación y entrega oportuna de la obra.

- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 82,13% contra un programado de 59,26%, esto evidencia un avance del 21,87%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes y pendientes encontrados.

- Se reitera al contratista continuar con la actividad de sellar las juntas de pavimento intervenido en el menor tiempo posible como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo.

- Se encuentra en revisión las modificaciones a la construcción del pavimento del tramo 2, comprendido entre k2+010 hasta k2+450 que envió el contratista teniendo en cuenta las observaciones realizadas por especialista en recursos hidráulicos.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas entre la abscisa k0+046 hasta k1+680 carril izquierdo y carril derecho.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

- El contratista solicita prórroga de dos meses al contrato teniendo en cuenta que la ejecución de las obra ha presentado unas modificaciones que son necesarias para poder dar estabilidad a las obras construidas, como lo ha sido la definición de la protección necesaria a la construcción de la banca y estructura de toda la vía y sus obras de arte y la definición del tipo de estructura de pavimento a construir en el segundo tramo que conllevo conceptos de los especialistas hidráulicos y de vías, concepto del municipio y se está a la espera de aprobación por parte de la interventoría.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cinco (5) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, se encuentran en la plataforma de Invias CIFRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 57 del 24/02/2023 al 2/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.825.010.844		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.889.700.714,51	54,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.287.340.756,23	80,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.397.640.041,72	26,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.908.655.510,51	54,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.306.295.552,23	81,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.397.640.041,72**	**26,29%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.656.119,57	0,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.817.617,00	0,47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022
PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 26,29%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.865.163.638,00	55,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.825.010.844,00	54,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.850.320,00	1,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.050.320,00	1,19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1,61
Acumulado:	$ 0,42

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,72% — Avance o Atraso Físico % **26,29%**
Meta Física Ejecutada % 81,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec				8,04	73,1%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec	15			10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec	2500			26996,72	72,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	50,25			683,28	22,9%
					Ejec	2			2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2260	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y NO ENTREGO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023, SE SUSPENDEN ACTIVIDADES DE OBRA, TENIENDO EN CUENTA QUE NO HAN ENTREGADO SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO DEL 2023.

EN EL AREA SOCIAL SE ENVIO OFICIO ET 2274-757 AUSENCIA DE PROFESIONAL SOCIAL EN COMITE DE VEEDURIA DEL MES DE FEBRERO, SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATISTA EN ACTIVIDADES DE APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS Y SOCIALIZACION PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

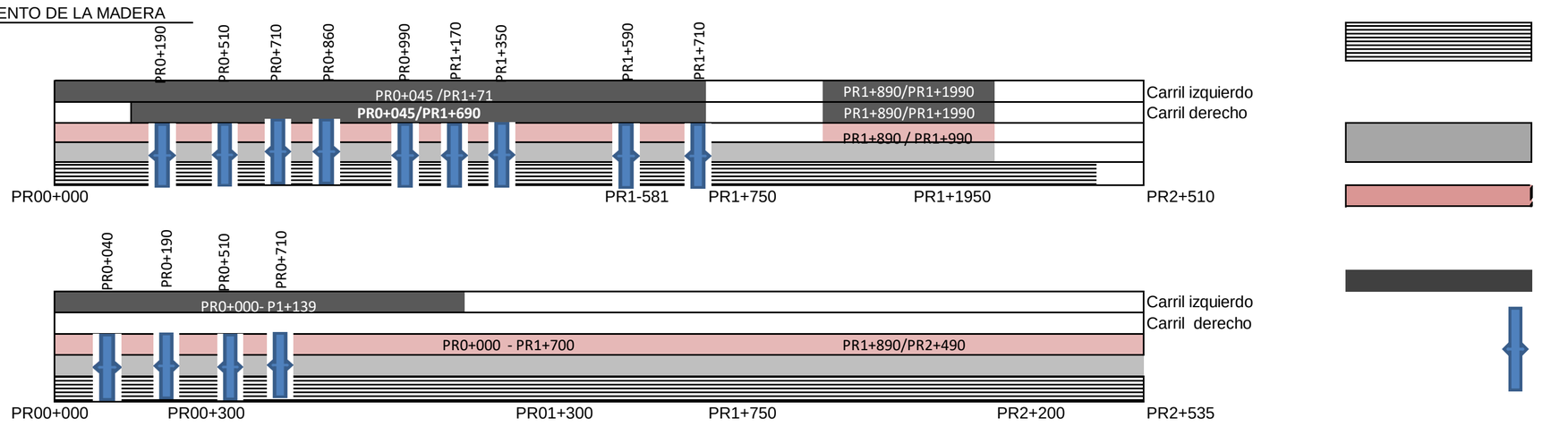
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE REALIZA LLENO CON MATERIAL SELECCIONADO EN ACCESOS A FINCAS ALEDAÑAS A LA VIA INTERVENIDA
4.SE REALIZA CORTE Y FIGURADO DE ACERO PARA PLACAS REFORZADAS EN ZONA BOX COULVER CARRIL IZQUIERDO K1+590 Y K1+350
5.SE REALIZO FUNDIDA EN AREA DONDE SE FUNDIERON LOS BOX COULVER DEL CARRIL IZQUIERDO K1+590-K1+350
6.SE REALIZA SELLO DE JUNTAS ENTRE BORDILLOS
7. VERIFICACION DE RIELES PARA FUNDIDA POR COMISION TOPOGRAFICA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+190 Y K0+510
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



SE ORGANIZA TERRENO E INSTALACION DE RIELES



FUNDIDA LOSAS DE PAVIMENTO



EXCAVACION PARA BORDILLOS



ACERO REFUERZO PLACAS



FUNDIDA LOSAS DE PAVIMENTO



PAVIMENTO Y BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 58 del 3/03/2023 al 9/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.868.759.782		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.957.934.188,53	55,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.287.340.756,23	80,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.329.406.567,70	25,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.976.888.984,53	56,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.306.295.552,23	81,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.329.406.567,70**	**25,01%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.233.474,02	1,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022

PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022

VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 25,01%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.212.576,00	56,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.868.759.782,00	55,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.748.938,00	1,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	$ 0,43

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,00% — Avance o Atraso Físico % **25,01%**

Meta Física Ejecutada % 81,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec				8,04	73,1%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				26996,72	72,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	84,34			767,62	25,7%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2260	53%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y NO ENTREGO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023, TAMBIEN CONTINUAN SUSPENDIDAS ACTIVIDADES DE OBRA, TENIENDO EN CUENTA QUE NO HAN ENTREGADO SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO DEL 2023. SE ENVIO OFICIO DE INICIO PROCESO INCUMPLIMIENTO AREA SST DE OBRA ANTE ASEGURADORA.

EN EL AREA SOCIAL SE REALIZO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, AL RESPECTO EL CONTRATISTA NO ENTREGA INFORME SOCIAL DEL MES DE FEBRERO 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

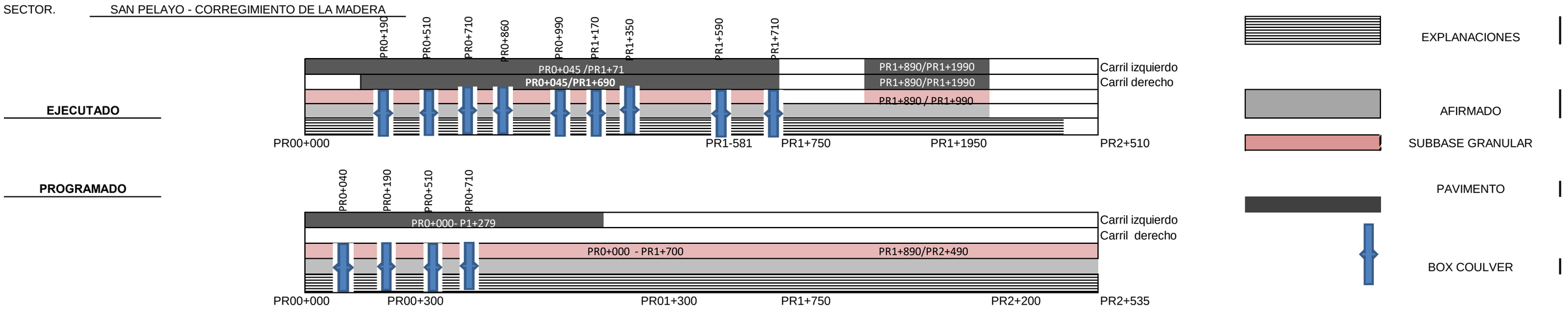
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEBIDO AL NO PAGO DELA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DICIEMBRE 2022,ENERO Y FEBRERO 2023
4.SE INSTALAN PASACALLES EN VIA LA MADERA INFORMANDO EL CIERRE PARA REALIZAR PAVIMENTO DE EMPALME EN PUENTE EXISTENTE
5.ADECUACION DE VIA EXISTENTE PARA USO VIA ALTERNA DURANTE EL CIERRE PROVISIONAL DE VIA LA MADERA
6.DIVULGACION DEL CIERRE DE VIA A LA COMUNIDAD CON ENTREGA DE VOLANTES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+190 Y K0+510
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



INSTALACION PASACALLES INFORMATIVOS



VIA LA MADERA



ENTREGA VOLANTES



INSTALACION PASACALLES INFORMATIVOS



ADECUACION VIA ALTERNA



VIA ALTERNA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 59 del 10/03/2023 al 16/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.912.508.720		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.026.167.662,55	56,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.292.107.156,23	80,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.265.939.493,68	23,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.045.122.458,55	57,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.311.061.952,23	81,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.265.939.493,68**	**23,82%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.233.474,02	1,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.766.400,00	0,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022
PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 23,82%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.955.261.514,00	58,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.912.508.720,00	57,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.748.938,00	1,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 9,18
Acumulado:	$ 0,44

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,29% — Avance o Atraso Físico % **23,82%**
Meta Física Ejecutada % 81,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				2701,53	79,5%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec				8,04	73,1%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				26996,72	72,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	84,34			851,96	28,5%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec	60			2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				27793,13	67,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA LAS BALSAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENT	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENT	SI	NO	

OBSERVACIONES: FUE LIBERADO UN TRAMO DE LA VIA PARA FUNDIR PAVIMENTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: NO SE REALIZO DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y NO ENTREGO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023, SE ENVIO COMUNICADO ET-2274-797 PRESENCIA PROFESIONAL SST 100% EN OBRA-USO EPP Y SEÑALIZACION EN ACTIVIDADES DE OBRA.EL CONTRATISTARETOMO ACTIVIDADES DEOBRA, AL RESPECTO ENTREGÓ EVIDENCIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO DE 2023, SIN EMBARGO TIENE PENDIENTE LA ENTREGA DE LOS SOPORTES DEPLANILLAS EN LAS CUALES SE VERIFICA EL PERSONAL VINCULADO A OBRA Y SE RETOMA INFORMACION PARA FORMATO MEPI DE SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA INFORME MENSUAL.

EN EL AREA SOCIAL SE REALIZO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL, EL CONTRATISTA ENTREGA INFORME SOCIAL DEL MES DE FEBRERO 2023.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

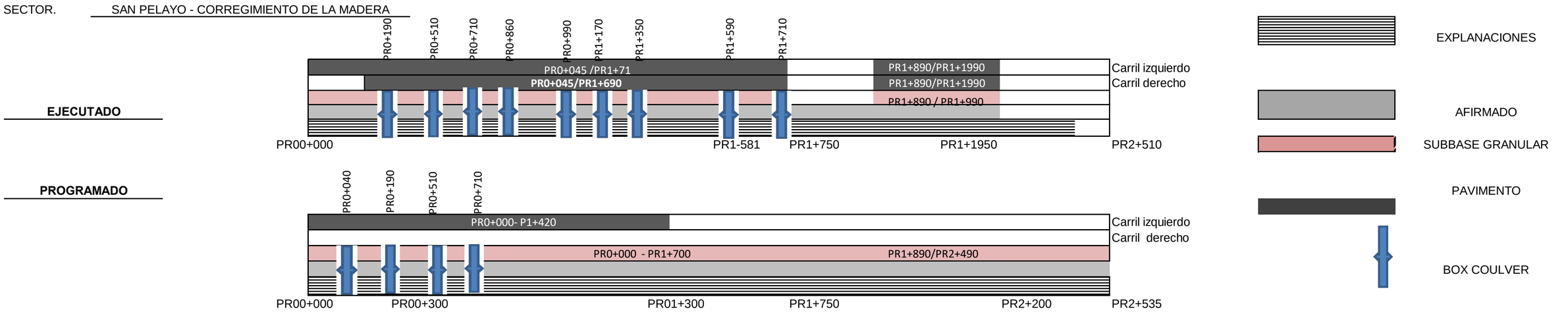
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE REALIZAN EXCAVACIONES PARA LA INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN CARRIL IZQUIERDO TRAMO 1
4.SE INSTALAN RIELES PARA REALIZAR PAVIMENTO DE EMPALME AL PUENTE EXISTENTE
5.DIVULGACION DEL CIERRE DE VIA A LA COMUNIDAD CON ENTREGA DE VOLANTES
6.VERIFICACACION DEL TRAZADO DE EMPALME VIA CON PUENTE EXISTENTE POR COMISION TOPOGRAFICA DE INTERVENTORIA
7. VERIFICACION DE LA INSTALACION DE RIELES PARA PAVIMENTO POR COMISION TOPOGRAFICADELA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+190 Y K0+510
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



TRAZADO EJE VIA EMPALME AL PUENTE EXISTENTE



EXCAVACION PARA BORDILLOS



ENTREGA VOLANTES INFORMANDO EL CIERRE VIA LA MADERA



INSTALACION DE RIELES PARA PAVIMENTO



EXCAVACION PARA BORDILLOS



ENTREGA VOLANTES INFORMANDO EL CIERRE VIA LA MADERA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 60 del 17/03/2023 al 23/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCÍA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.956.257.658		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.094.401.136,57	58,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.317.441.461,83	81,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.223.040.325,26	23,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.113.355.932,57	58,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.336.396.257,83	81,58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.223.040.325,26**	**23,01%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.233.474,02	1,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.334.305,60	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022
PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 23,01%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.000.310.452,00	59,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.956.257.658,00	58,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.748.938,00	1,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1,73
Acumulado:	$ 0,45

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,57% — Avance o Atraso Físico % **23,01%**
Meta Física Ejecutada % 81,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec	540			3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec	0,5			8,54	77,6%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec				26996,72	72,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	84,34			936,3	31,3%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec	3780			31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y NO ENTREGO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023, SE ENVIO COMUNICADO ET-2274-804:NO CONFORMIDADES: SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA- SEÑALIZACION ACTIVIDADES DE OBRA(MAQUINARIA EN OBRA), PROFESIONAL SST EN OBRA.EN CONTRATISTA ENTREGO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2023 PAGADA EL 15 DE MARZO 2023, SIN EMBARGO NO ENTREGOPLANILLA DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y DE ENERO 2023.

EL AREA SOCIAL SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE SUPERVISION DE OBRA POR INVIAS, MUNICIPIO, CONTRATISTA E INTERVENTORIA, SE HIZO ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOCIALIZACION DE PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

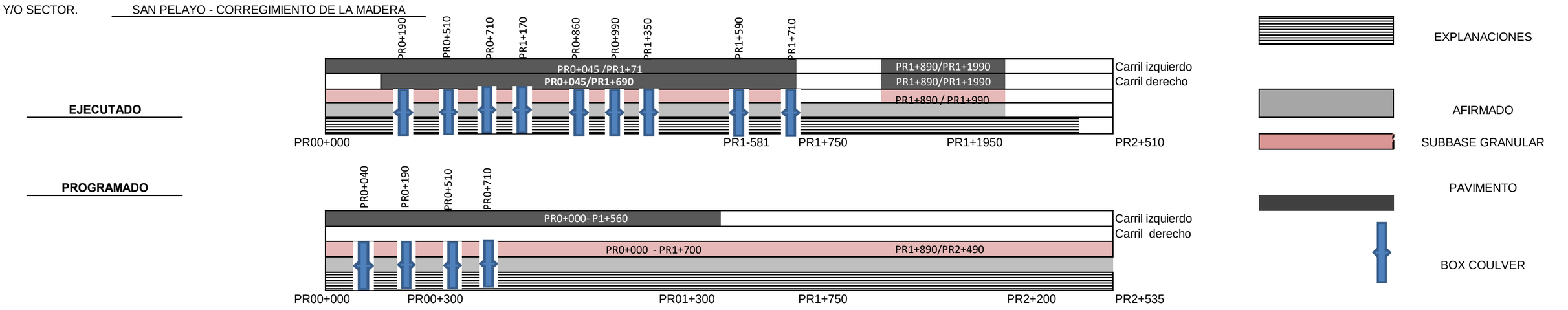
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE REALIZAN EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION TRAMO 2 DESDE K1+1990
4.SE INSTALAN RIELES PARA REALIZAR PAVIMENTO DE EMPALME A LA VIA PRINCIPAL DE SANTA LUCIA TRAMO 1
5.RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION DELTRAMO 2
6.VERIFICACACION DEL TRAZADO DE EMPALME DE VIA POR COMISION TOPOGRAFICA DE INTERVENTORIA
7. VERIFICACION DE LA INSTALACION DE RIELES PARA PAVIMENTO POR COMISION TOPOGRAFICADELA INTERVENTORIA
8.EXCAVACION Y MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE EN BOX COULVER CARRIL DERECHO UBICADOS EN K0+040-K0+190-K0+510 Y K1+710
9.SOLADO EN BOX COULVER K0+040 Y K0+510 CARRIL DERECHO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EXCAVACION DE BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+190 Y K0+510
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



TRAZADO EJE VIA EMPALME



INSTALACION DE RIELES EMPALME VIA A SANTA LUCIA



EXCAVACION PARA BOX COULVER



PAVIMENTO EMPALME A PUENTE EXISTENTE



EXCAVACION MATERIAL COMUN TRAMO 2



SOLADO PARA BOX COULVER

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 61 del 24/03/2023 al 30/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCÍA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.490 ML 11 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.0X1.0x8.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.490 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.0x1.0x8.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5.388.069.984,73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2.504.561.357,00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ 850.480.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULAD	$ 5.388.069.984,73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 3.355.041.357,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO	$ 281.045.204,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300.000.000	$ 5.088.070.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18.954.796			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 281.045.204	$ 5.088.070.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2.504.561.357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.000.006.596		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.504.561.357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.315.510.385,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.162.634.610,59	59,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.343.166.461,83	81,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.180.531.851,24	22,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 18.954.796,00	100,00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.181.589.406,59	59,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.362.121.257,83	82,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ 1.180.531.851,24**	**22,21%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.233.474,02	1,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.725.000,00	0,48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 14 DE DICIEMBRE 2022
PERIODO FACTURADO: 14 DE OCTUBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2022
VALOR FACTURA: $ 1.526.722.485,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un avance del 22,21%,de acuerdo a la nueva programacion entregada por la prorroga #2 , se le recomienda al contratista seguir ritmo de trabajo e iniciar actividades que estan relacionadas en su programacion.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.045.359.390,00	60,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.000.006.596,00	59,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.048.938,00	1,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.748.938,00	1,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 281.045.204,00
Amortizado $	$ 30.308.822,50
Saldo $	$ 250.736.381,50

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1,70
Acumulado:	$ 0,46

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 59,85% — Avance o Atraso Físico % **22,21%**
Meta Física Ejecutada % 82,06%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	M3	3398	2022		Prog				3398	100,0%
					Ejec				3241,53	95,4%
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Estudios y Diseños	GL	1	2022		Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Estructura de drenaje box culver	UND	11	2022		Prog				3,85	35,0%
					Ejec				8,54	77,6%
* Afirmado(material para mejoramiento)	M3	11149,2	2022		Prog				11149,2	100,0%
					Ejec				10893	97,7%
Subbase granular	M3	2503,5	2022		Prog				2503,5	100,0%
					Ejec				1927,5	77,0%
Acero de refuerzo	kg	37484,7	2022		Prog				37484,7	100,0%
					Ejec	3000			29996,72	80,0%
Pavimento	M3	2988	2022		Prog	84,34			1020,64	34,2%
					Ejec				2220	74,3%
Bordillos	ML	4240	2022		Prog					
					Ejec				2320	55%
Linea Demarcación	M	7470	2022		Prog					
					Ejec					
Señalizacion y seguridad vial	UN	50	2022		Prog					
					Ejec					
Caracterizacion	KM	3,2	2022		Prog					
					Ejec					
* Transporte	M3/KM	41082,04	2022		Prog				41082	100,0%
					Ejec				31573,13	76,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta de 6m3	1	1
motoniveladora	1	1
vibrocompactador	1	1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	27	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CORREGIMIENTO LA MADERA CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA

EN EL AREA SST,SE VERIFICA SI SE ENCUENTRA EN OBRA EL PUNTO DE DESINFECCION, INFORMACION COVID 19, EL KIT DE EMERGENCIA, LAS AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN OBRA, QUE SE REALICEN LAS CHARLAS SST, INSPECCION DE MAQUINARIA,USO DE EPP Y TAPABOCAS. LA OBRA CONTINUA SIN LA PRESENCIA DE PROFESIONAL SST Y NO ENTREGO INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO 2023, SE ENVIO COMUNICADO ET-2274-826:SOLICITUD DE INFORME ACTIVIDADES AREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023.EL CONTRATISTA ENTREGO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO DE 2023
.
EL AREA SOCIALSE ENVIO OFICIO ET-2274-818 SOLICITUD ENTREGA INFORME SOCIAL MES DE MARZO.INTERVENTORIA, SE HIZO ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE MANEJO VIAL Y SE REALIZO RECORRIDO CON LA VEEDURIA, CONTRATISTA E INTERVENTORIA TAMBIEN SE HIZO EL COMITE DE VEEDURIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO COMPRENDE LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

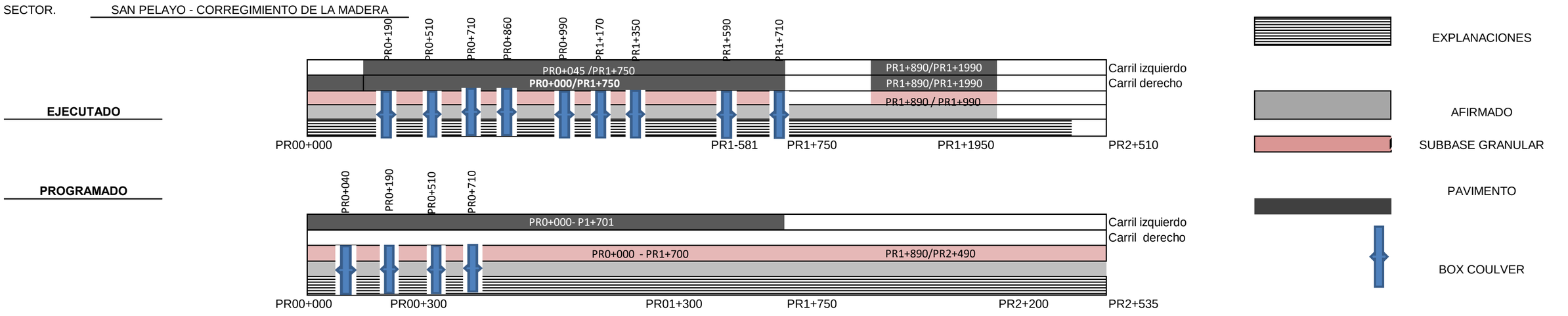
1. SE REALIZA COMITÉ DE SEGUIMIENTO
2. SE INSTALA SEÑALIZACION PREVENTIVA EN TRAMOS INTERVENIDOS
3. SE REALIZAN EMPALME DE PAVIMENTO CON LA VIA TRONCAL
4.SE INICIA AMARRE DEACERO DE REFUERZO EN BOX COULVER K0+190
5.SE REALIZA SELLO DE JUNTAS DE BORDILLOS PREFABRICADOS EN TRAMO 1 CARRIL DERECHO E IZQUIERDO
6.SEREALIZA RECORRIDO CON VEEDURIA PARA MARCAR DETALLES QUE SEDEBEN ARREGLAR EN LAS PLACAS DE PAVIMENTO EN EL TRAMO 1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SOLADO EN BOX COULVER UBICADOS TRAMO 1 CARRIL DERECHO K0+040 Y K1+710
2. SE REALIZAN FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 1
3.EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIAL DE SITIO EN TRAMO 2 DESDE K1+990
4.MEJORAMIENTO DE LA SUBBRASANTE EN TRAMO 2 DESDE K1+1990
5. SELLO DE JUNTAS DE PAVIMENTO TRAMO 1 CARRIL DERECHO
6. INSTALACION DE BORDILLOS PREFABRICADOS Y TOMA DE JUNTAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



SOLADO PARA BOX COULVER



ACERO DE REFUERZO PARA BOX COULVER



RECORRIDO EN OBRA CON VEEDURIA



PAVIMENTO EMPALME A VIA TRONCAL



ACERO DE REFUERZO PARA BOX COULVER



COMITÉ DE VEEDURIA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION	
2. VISITAS TECNICAS A LAS VIAS A INTERVENIR	
3. ENVIO DE OFICIOS RECORDANDO SUS COMPROMISOS	
	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA. De acuerdo a la disponibilidad de equipos y maquinaria aprobada.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA	DAEWOO / 2111	14		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	CASE / 2019	15TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
COMPATADOR	HYUNDAY / 2021	7 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	CASE / 2020	15 TON		I	I	I	I	I	I	1	1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			TOTAL ACTIVO										1	1											1	2	3	2						
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	1	2	4	4	4	4	4	4

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):ALGUNOS DIAS LA MAQUINARIA SE ENCONTRABA INACTVA POR QUE NO TENIA ACTIVIDADES POR EJECUTAR, YA MUCHAS ACTIVIDADES CON ESOS EQUIPOS CULMINARON

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Directora de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: IP 070-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 7226-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LELIS TATIANA BENITEZ ALTAMIRANDA	1003718059	PALETERA	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	CAJACOPI ATLANTICO	9448294654	##########	PROTECCION	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
2	CRISTIAN CAMILO CABRERA ANAYA	1070823101	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	NUEVA ESP	9448294654	$46.400,00	COLPENSIONES	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	PROFESIONAL
3	LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ	79733829	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	SANITAS	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	PROFESIONAL
4	RODRIGO NICOLAS CASTILLO VILLADIEGO	1010106672	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	NUEVA ESP	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$185.600,000	$46.400,0	NA	NA	TECNICO
5	JOSE LUIS CORDERO DIAZ	2820454	AYUDANTE	$ 0		CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	MUTUAL SER	9448294654	##########		9448294654	$ -	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
6	LUIS ENRIQUE CORDERO HERNANDEZ	1073826757	AYUDANTE	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	MUTUALSER EPS	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
7	DAVID EDUARDO GALVAN ESCOBAR	1102857337	AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	NUEVA ESP	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	PROFESIONAL
8	JUAN MATEO GALVAN RAMOS	7381819	AYUDANTE	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	CAJACOPI	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
9	SANDRA MILENA PALOMINO DELGADO	1073824505	PALETERA	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%			NUEVA ESP	9448294654		PORVENIR	9448294654			NA	NA	NO CALIFICADA
10	JULIO ANDRES PEÑATA DIAZ	1073809135	MAQUINISTA	$ 38.667	x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$2.700,00	5	NUEVA ESP	9448294654	$1.600,00	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$1.600,0	NA	NA	TECNICO
11	DAVID ANTONIO PEREZ CUERVO	10779687	AYUDANTE	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	NUEVA ESP	9448294654	##########	COLPENSIONES	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
12	ALDAIR DE JESUS PINEDA DURANGO	1073822711	AYUDANTE	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	NUEVA ESP	9448294654	$46.400,00	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	NO CALIFICADA
13	LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA	1067280132	PROFESIONAL SST	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	SALUD TOTAL	9448294654	##########	PORVENIR	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	PROFESIONAL
14	INES MARIA SEGURA TERAN	50896562	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.160.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSOCIO VIAL LA MADERA	6.96%	$80.800,00	5	EPS MUTUALSER	9448294654	##########	COLFONDOS	9448294654	$ 185.600,00	$46.400,0	NA	NA	PROFESIONAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Los datos relacionados en el formato corresponden a Planilla No 9448294654 del mes de febrero 2023 pagada el 15 de marzo del 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____, a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matricula Profesional No.:2520211484 CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	9448294654	9448294654	E	2023/03/02	2023/03/15	BANCO BOGOTA	13	$4,567,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003718059	BENITEZ ALTAMIRANDA LELIS TATIANA																		230201	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
2	CC	1070823101	CABRERA ANAYA CRISTIAN CAMILO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
3	CC	79733829	CALVERA FLOREZ LUIS AMAURY																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
4	CC	1010106672	CASTILLO VILLADIEGO RODRIGO NICOLAS																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
5	CC	2820454	CORDERO DIAZ JOSE LUIS																			0	$0	$0	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$173,600
6	CC	1073826757	CORDERO HERNANDEZ LUIS ENRIQUE																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
7	CC	1102857337	GALVAN ESCOBAR DAVID EDUARDO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
8	CC	7381819	GALVAN RAMOS JUAN MATEO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
9	CC	1073824505	PALOMINO DELGADO SANDRA MILENA																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	1073809135	PEÑATA DIAZ JULIO ANDRES		X																230301	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0	Si	$12,100
11	CC	10779687	PEREZ CUERVO DAVID ANTONIO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
12	CC	1073827711	PINEDA DURANGO ALDAIR DE JESUS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
13	CC	1067280132	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
14	CC	50896562	SEGURA TERAN INES MARIA																		231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$46,400	CCF16	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
Total			**Afiliados(14)**																				$13,958,667	$2,233,400			$15,118,667	$604,800			$15,118,667	$604,800			$15,118,667	$1,053,100		$0	$0		$4,496,100

2023/03/23 09:23 AM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901555400	3	CONSORCIOVIAL LA MADERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 14 F 2 46-53	MONTERIA-CORDOBA	7851168	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	9448294654	9448294654	E	2023/03/02	2023/03/15	BANCO BOGOTA	13	$4,567,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$2,233,400	$35,400	$0	$2,268,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$3,000	$0	$188,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$5,900	$0	$377,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,305,400	$20,600	$0	$1,326,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$5,900	$0	$377,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,053,100	$16,600	$0	$1,069,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$1,053,100	$16,600	$0	$1,069,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$604,800	$9,600	$0	$614,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	14	$604,800	$9,600	$0	$614,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				14	$604,800	$9,900	$0	$614,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$92,800	$1,500	$0	$94,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$46,400	$800	$0	$47,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$92,800	$1,500	$0	$94,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$280,000	$4,500	$0	$284,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$800	$0	$47,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$800	$0	$47,200
TOTAL				14	$4,496,100	$71,500	$0	$4,567,600

2023/03/23 09:23 AM

Powered by CamScanner

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Estos aspectos se relacionan el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.P. 010-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	84	Mantenimiento De Vías		Nación	Contrato No LP-010-2021	$ 5.388.070.000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.388.069.994,73**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
2	Parcial	mar-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
3	Parcial	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
4	Parcial	may-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 5.388.069.995	N.A		X	ACTA SIN PAGO
5	Parcial	jun-22	$ 606.176.450		$ 606.176.450,07	$ 30.308.822,50	$ 575.867.627,57	$ 250.736.381,50	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	PAGADA
6	Parcial	jul-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 4.812.202.367	N.A		X	ACTA SIN PAGO
7	Parcial	oct-22	$1.735.189.855,52		$ 1.735.189.855,5	$ 86.759.493	$1.648.430.362,74	$ 163.976.888,72	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		x	PAGADA
8	Parcial	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 3.163.772.004	N.A		X	ACTA SIN PAGO
9	Parcial	dic-22	$ 1.526.722.485		$ 1.526.722.485	$ 76.336.124	$ 1.450.386.361	$ 87.640.764,47	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	PAGADA
10	Parcial	ene-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	ACTA SIN PAGO
11	Parcial	feb-23	$ -	$ -		$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	ACTA SIN PAGO
12	Parcial	mar-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	00084 del 21/01/2022	$ 5,27	$ 1.713.385.644	N.A		x	ACTA SIN PAGO
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO DE OBRA	$ 5.315.510.385		**$ 5.315.510.385,35**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 53.604.813,38		**$ 53.604.813,38**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400	$ 3.026.396,00	**$ 18.954.796**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 5.385.043.599	$ 3.026.396	**$ 5.388.069.994,73**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo en curso, se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	741
Lluvias moderadas						2															1											3
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma Cristian Camilo Cabrera
Nombre: CRISTIAN CABRERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. Resumen ensayos de laboratorio

A fecha de cierre de este informe el contratista ha realizado ensayos de laboratorio, se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31-mar-23 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP.010 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MI mar-23 **PROYECTO:** REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTOI 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

ENSAYOS DEL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
1	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	
2	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
3	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
4	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
5	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,9 MPA 28 DIAS%	SI	
6	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
7	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
8	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
9	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
10	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
11	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
12	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
13	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
14	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	

15	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
16	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,6 MPA 28 DIAS%	SI	
17	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
18	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
19	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
20	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	4,7 MPA 28 DIAS%	SI	
21	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	5,0 MPA 28 DIAS%	SI	
22	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	
23	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
24	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
ESAYOS DE INTERVENTORIA									
1	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVER**T (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	18,9 MPA A 28 DIAS	NO	
2	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT** (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	20,3 MPA A 28 DIAS	NO	
3	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT** (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	19,4 MPA A 28 DIAS	NO	
4	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	25,0 MPA A 28 DIAS	SI	
5	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	21,0 MPA A 28 DIAS	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31-mar-23 (Día / Mes / Año)

6	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	22,0 MPA A 28 DIAS	SI	
7	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	23,1 MPA A 28 DIAS	SI	
8	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	23,8 MPA A 28 DIAS	SI	
9	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	22,1 MPA A 28 DIAS	SI	
10	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 410	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
11	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 410	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
12	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	

OBSERVACIONES:

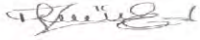
Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de



Firma
: AMAURY CALVERA
rector de Obra
ional No.: 2520211484 CDN



Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

nterventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-010-2021

LA MADERA

ENSAYOS DEL CONTRATISTA

RESISTENCIAS

JS GEOSUELOS S.A.S
NIT: 901375481-7

INFORME DE ENSAYOS DE CONCRETO
ENSAYO A LA FLEXION EN VIGAS DE CONCRETO

NORMA INV 414

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE LA MADERA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

MUESTRA N.	Localización		CARRIL	Dimensiones (mm)				Fecha de Vaciado	Fecha de Ensayo	Edad	Carga Max. (kN)	R. Nominal	Resistencia		
	INICIAL	FINAL		545	Ancho	Alto	Luz	(dd-mm-aa)	(dd-mm-aa)	(días)	KN	(MPa)	(MPa)	Kgf/cm^2	%
18,19,20	k0+560	k0+700	IZQUIERDO	545	155	155	495	2-nov-22	30-nov-22	28	32,10	4,0	4,3	43,51	109%
				545	155	155	495		30-nov-22	28	30,50	4,0	4,1	41,34	103%
				545	150	155	495		30-nov-22	28	29,60	4,0	4,1	41,46	104%
21,22,23	K1+200 K0+880	K1+150 K0+850	IZQUIERDO	545	155	160	495	5-nov-22	3-dic-22	28	33,80	4,0	4,2	43,00	107%
				545	155	160	495		3-dic-22	28	30,90	4,0	3,9	39,31	98%
				545	150	160	495		3-dic-22	28	32,10	4,0	4,1	42,19	105%
							0								
24,25,26	K1+510	K11+403	DERECHO	545	160	155	495	19-nov-22	17-dic-22	28	31,10	4,0	4,0	40,84	102%
				545	155	160	495		17-dic-22	28	30,80	4,0	3,8	39,18	98%
				545	160	155	495		17-dic-22	28	30,80	4,0	4,0	40,44	101%
27,28,29	K1+403 K1+343	K1+367 K1+283	DERECHO	545	160	155	495	21-nov-22	19-dic-22	28	32,50	4,0	4,2	42,68	107%
				545	155	155	495		19-dic-22	28	29,80	4,0	4,0	40,39	101%
				545	160	155	495		19-dic-22	28	29,60	4,0	3,8	38,87	97%
30,31	K1+283	K1+211	DERECHO	545	155	160	495	22-nov-22	20-dic-22	28	30,20	4,0	3,8	38,42	96%
				545	150	155	495		20-dic-22	28	30,40	4,0	4,2	42,58	106%
				545	155	160	495		20-dic-22	28	32,10	4,0	4,0	40,83	102%
32,33	K1+128 K0+984	K0+993 K0+963	DRECHO	545	150	155	495	24-nov-22	22-dic-22	28	33,40	4,0	4,6	46,78	117%
				545	155	160	495		22-dic-22	28	35,10	4,0	4,4	44,65	112%
				545	155	160	495		22-dic-22	28	35,40	4,0	4,4	45,03	113%
34,35	K0+888 K0+804	K0+963 K0+828	DERECHO	545	155	155	495	26-nov-22	24-dic-22	28	33,20	4,0	4,4	45,00	113%
				545	150	155	495		24-dic-22	28	34,40	4,0	4,7	48,18	120%
				545	150	150	495		24-dic-22	28	34,40	4,0	5,0	51,45	129%
36,37	K0+804 K0+828	K0+732 K0+855	DERECHO	545	155	155	495	1-dic-22	29-dic-22	28	32,40	4,0	4,3	43,92	110%
				545	155	160	495		29-dic-22	28	32,10	4,0	4,0	40,83	102%
				545	160	155	495		29-dic-22	28	33,00	4,0	4,2	43,33	108%

Jesus A. Sanchez

LABORATORISTA: JESUS SANCHES

ING. COORDINADOR:

ENSAYOS DE INTERVENTORIA

RESISTENCIAS

CONSORCIO NACIONAL ET

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

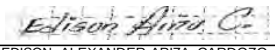
OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORREDORES RURALES SAN PELAYO (LA MADERA)

FECHA MARZO 31-2023

TRAMO: MADERA

CILINDRO No.	MUESTRA No.	ESTRUCTURA	SLUMP (cm)	FECHA DE FUNDICIÓN	FECHA DE ROTURA	EDAD (Dias)	RESISTENCIA PSI	PESO (grs)	DIÁMETRO (cm)	AREA (cm²)	CARGA KN	RESIST (Kg/cm2)	RESISTENC (Mpa)	RESIST PSI	MEDIA (Mpa)	% RESISTENCIA
1	0,1	BOX COULVERT (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) - (PLACA INFERIOR K0+510 - K0+190 - K0+350)	8,5	2-feb-23	2-mar-23	28	3000	3.533	10,2	81,712825	154,8	193,2	18,9	2748	19,5	91,6
2	0,1			2-feb-23	2-mar-23	28	3000	3.420	10,2	81,712825	165,7	206,8	20,3	2941		98,0
3	0,1			2-feb-23	2-mar-23	28	3000	3.487	10,2	81,712825	158,4	197,7	19,4	2811		93,7
4	0,2	BOX COULVERT DR (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K1+350 - K0+990 - K0+860)	9,5	8-feb-23	8-mar-23	28	3000	3.552	10,2	81,712825	204,0	254,6	25,0	3621	22,9	120,7
5	0,2			8-feb-23	8-mar-23	28	3000	3.588	10,2	81,712825	178,0	222,1	21,8	3159		105,3
6	0,2			8-feb-23	8-mar-23	28	3000	3.556	10,2	81,712825	180,0	224,6	22,0	3195		106,5
7	0,2	BOX COULVERT IZQ (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - CARRIL DR K0+710)	9,5	11-feb-23	11-mar-23	28	3000	3.522	10,2	81,712825	188,5	235,2	23,1	3346	23,0	111,5
8	0,2			11-feb-23	11-mar-23	28	3000	3.533	10,2	81,712825	194,3	242,5	23,8	3449		115,0
9	0,2			11-feb-23	11-mar-23	28	3000	3.524	10,2	81,712825	180,6	225,4	22,1	3206		106,9

OBSERVACIONES: CONCRETO PREMEZCLADO



EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO
LABORATORISTA

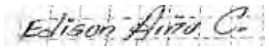


DIANA LUCIA CORRELES MARTELO
ING RESIDENTE

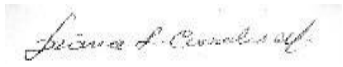
CONSORCIO NACIONAL ET	*INFORME DE ENSAYOS DE CONCRETO* **ENSAYO A LA FLEXION EN VIGAS DE CONCRETO**	NORMA INV 414

PROYECTO: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO CORREDORES RURALES SAN PELAYO (LA MADERA)**

MUESTRA N.	Localización		CARRIL	Dimensiones (mm)				Fecha de Vaciado	Fecha de Ensayo	Edad	Carga Max. (kN)	R. Nominal	Resistencia			CRITERIO	
	INICIAL	FINAL		545	Ancho	Alto	Luz	(dd-mm-aa)	(dd-mm-aa)	(días)	KN	(MPa)	(MPa)	Kgf/cm^2	%		
1,2,3	K0+705 K0+507 K0+185	K0+714 K0+513 K0+194	DERECHO IZQUIERDOI ZQUIERDO	545	160	155	495	21-feb-23	21-mar-23	28	31,40	4,0	4,0	41,23	103%	CUMPLE	
				545	160	155	495		21-mar-23	28	32,60	4,0	4,2	42,81	107%	CUMPLE	
				545	160	155	495		21-mar-23	28	33,10	4,0	4,3	43,46	109%	CUMPLE	
							0										



ELABORÓ: EDISON ARIZA



ING RESIDENTE: DIANA CORRALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31-mar-23 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP.010 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MI mar-23 **PROYECTO:** REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTOI 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

ENSAYOS DEL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
1	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	
2	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
3	30/11/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+560 - K0+700 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
4	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
5	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,9 MPA 28 DIAS%	SI	
6	3/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+200 - K1+150 IZQ	1	4,0 MPA%	4,1 MPA 28 DIAS%	SI	
7	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
8	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
9	17/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+510 - K1+403 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
10	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
11	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
12	19/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+403 - K1+367 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
13	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	3,8 MPA 28 DIAS%	SI	
14	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	

15	20/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+283 - K1+211 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
16	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,6 MPA 28 DIAS%	SI	
17	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
18	22/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K1+128 - K0+993 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
19	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	4,4 MPA 28 DIAS%	SI	
20	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	4,7 MPA 28 DIAS%	SI	
21	24/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+888 - K0+963 DR	1	4,0 MPA%	5,0 MPA 28 DIAS%	SI	
22	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	
23	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
24	29/12/2022	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+804 - K0+732 DR	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
ESAYOS DE INTERVENTORIA									
1	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVER**T (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	18,9 MPA A 28 DIAS	NO	
2	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT** (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	20,3 MPA A 28 DIAS	NO	
3	2/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT** (CUERPO YLOSA SUPERIOR K1+510 - K1+170) (LOSA INFERIOR K0+190 - K1+350)	1	21 MPA%	19,4 MPA A 28 DIAS	NO	
4	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	25,0 MPA A 28 DIAS	SI	
5	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	21,0 MPA A 28 DIAS	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31-mar-23 (Día / Mes / Año)

6	8/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT DR** (CUERPO Y LOSA SUPERIORK1+350 - K0+990 - K0+860)	1	21 MPA%	22,0 MPA A 28 DIAS	SI	
7	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	23,1 MPA A 28 DIAS	SI	
8	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	23,8 MPA A 28 DIAS	SI	
9	11/03/2023	RESISTENCIAS A COMPRESION DE CILIDROS DE CONCRETOS	INV E - 410	**BOX COULVERT IZQ** (CUERPO Y LOSA SUPERIOR K0+190 - K0+510 - DR K0+710)	1	21 MPA%	22,1 MPA A 28 DIAS	SI	
10	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 410	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,0 MPA 28 DIAS%	SI	
11	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 410	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,2 MPA 28 DIAS%	SI	
12	21/03/2023	RESISTENCIAS A FLEXION DE VIGAS DE CONCRETOS	INV E - 414	K0+705 - K0+714 DR K0+507 - K0+513 IZQ K0+185 - K0+194 IZQ	1	4,0 MPA%	4,3 MPA 28 DIAS%	SI	

OBSERVACIONES:

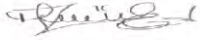
Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas en obra hasta la fecha deacuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de



Firma
: AMAURY CALVERA
rector de Obra
ional No.: 2520211484 CDN



Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

nterventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
ventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010- 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 31/01/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE ABRIL DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.388.069.994,73

VALOR ACUMULADO: $ 5.388.069.994,73
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	28	1	2022	28/01/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	28	1	2022	28/01/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	28	1	2022	28	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	28	7	2022	28	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10,0%	$ 500.000.000,00	28	1	2022	28	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.806.999,47	31	1	2022	1/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281.045.204,00	31	1	2022	1/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.077.613.998,95	31	1	2022	31	12	2022
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5.686.438,80	31	7	2022	31	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.616.420.998,42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	31	1	2022	31	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

POLIZAS INICIALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIAL LA MADERA	NIT: 901.555.400-3

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CRA 14 F2 46 53		MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6		SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805- MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-0021, RDIS 04-09 / 2-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO, CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/01/2022	31/07/2022	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****743,835.00	$ ******20,000.00	$ *****145,128.00	$ **********908,964.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y OARA OERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y OE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2-17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COO.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	NIT: 901.555.400-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	NIT: 800.096.805-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DIAS VALOR $518,954,796

ETAPA 2. CONSTRUCCION: 5 MESES Y 15 DIAS VALOR $5,369,115,198.72

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	31/01/2023	$538,806,999.47	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	31/01/2023	$281,045,204.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/07/2025	$1,077,613,998.95	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,616,420,998.42	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 31/01/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS EN LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **31,752,515.00	$ ******25,000.00	$ ***6,039,628.00	$ ********37,827,143.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HECTOR MANUEL BANDA SANCHEZ	133031	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-1 01019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. -Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT.860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA14F24653	**CIUDAD:** MONTERIA,CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zapata Secretaria General

FIRMA TOMADOR

HUELLA VERIFICADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD. SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIALLAMADERA		NIT:901.555.400-3	
DIRECCION: CRA 14 F246 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELEFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.805-6	
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900885380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓNDE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA Gabriela A. Zarante B. Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIA ANTERIOR: 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		NIT: 901.555.400-3
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA		**TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		NIT: 800.096.605-6
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA		**TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096605 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTE S CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BSB RCG S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADOS.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2- 17 - TELEFONO: 7813230- MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANA VERGARA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APROBACION

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

RESOLUCIÓN No. 0117 DE 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA"

LA JEFE DE OFICINA DE ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

En uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante resolución N°010 de fecha 12 de enero de 2022 por el Alcalde de San Pelayo, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución No.010 de fecha 12 de enero 2022, el alcalde de san Pelayo asigna la función de realizar la operación administrativa de aprobación de garantías contractuales.

Que **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, suscribió con el Municipio de San Pelayo, Contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP- N°010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL".

Que el contratista constituyó la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula dieciocho del contrato de CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

Que el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.53-44-101019783 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 expedida por

ALCALDIA DE
SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

la compañía ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A., mediante la cual garantiza el Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual, a favor de Alcaldía Municipal San Pelayo tomada por el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, mediante la cual se garantiza los amparos de Cumplimiento del Contrato, Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo, Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, Estabilidad y Calidad de las Obras, Calidad de la revisión, actualización y/o modificacióny/o ajustes de los estudios y diseños y Responsabilidad Civil Extracontractual del CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-N°-010- 2021 de fecha 28 de enero de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en San Pelayo, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022.

CÚMPLASE

MARIA NELLY DÍAZ RAMOS
Jefe de Oficina Asesora Jurídica Alcaldía San Pelayo

POLIZAS PRORROGA 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**12**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Efecty corbanaca

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,767.00	$ *******3,000.00	$ *****120,035.00	$ **********751,802.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800920348(3900)000000751802(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092034-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	08	2022	31	01	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIVIANAVERGARA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No.LP-010-2021 QUE TIENE COMO OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

NOTA: ETAPA 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS: 15 DAS VALOR $$18.954.796

ETAPA 2. CONSTRUCCIN: 5 MESES Y 15 DAS VALOR $$5.369.115.198.73

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESUDIOS Y DISEÑOS ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA FINAL A SATISFACCION

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/01/2022	01/07/2023	$538,806,999.47	$538,806,999.47
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/01/2022	01/07/2023	$281,045,204.00	$281,045,204.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/01/2022	31/12/2025	$1,077,613,998.95	$1,077,613,998.95
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,616,420,998.42	$1,616,420,998.42
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$5,686,438.80	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 1 DE FECHA 29/07/2022 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-44-101019783**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**08**	**2022**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,977,209.00	$ *******8,000.00	$ *****377,189.00	$ *********2,362,399.00	$ ****3,519,573,639.64	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015800924032(3900)000002362399(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580092403-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-44-101019783	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	08	2022	31	01	2022	00:00	31	07	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL LA MADERA		**NIT: 901.555.400-3**
DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN PELAYO		**NIT: 800.096.805-6**
DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	**CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7630309

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-44-101019783

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIVIANAVERGARA

POLIZAS PRORROGA 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. LP-010-2021, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REFERENTE A MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CRDOBA - COLOMBIA RURAL

ASEGURADO/BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, MUNICIPIO DE SAN PELAYO NIT. 800.096.805-6 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS NIT. 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**31/01/2022**	**31/05/2023**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA N 2 DE FECHA 30/12/2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LAS COBERTURAS AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	**AGENCIA MONTERIA**	**53**	**53-40-101006829**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**01**	**2023**	**31**	**01**	**2022**	**00:00**	**31**	**05**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL LA MADERA	**NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 14 F2 46 53	MONTERIA, CORDOBA	6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN PELAYO	**NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6	SAN PELAYO, CORDOBA	7630309

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****620,547.00	$ *******3,000.00	$ *****118,474.00	$ **********742,022.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	220442	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015801015641(3900)000000742022(96)20230131

REFERENCIA PAGO:

1101580101564-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MONTERIA	AGENCIA MONTERIA	53	53-40-101006829	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	01	2023	31	01	2022	00:00	31	05	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VIAL LA MADERA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.555.400-3**

DIRECCIÓN: CRA 14 F2 46 53 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 6047851168

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN PELAYO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.805-6**

DIRECCIÓN: ALCALDIA DE SAN PELAYO CALLE 6 CARRERA 6 — **CIUDAD:** SAN PELAYO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7630309

BENEFICIARIO: 800096805 - MUNICIPIO DE SAN PELAYO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	50.00
BUSERCO S.A.S	900805380-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO.2 - 17 - TELEFONO: 7813230 - MONTERIA

53-40-101006829

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDIA DE
SAN PELAYO
NIT 800.096.805-6

LA JEFE JURÍDICA DE LA ALCALDÍA DE SAN PELAYO

DEJA CONSTANCIA

Que el **CONSORCIO VIAL LA MADERA,** Identificado con Nit. No 901555400-3 representado legalmente por el señor **ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA**, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.139 de Montería, en virtud del CONTRATO DE OBRA No. LP- 010- 2021, actualizó las pólizas según PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE OBRA- No. LP-010-2021, de fecha 30 de diciembre de 2022, pólizas de Cumplimiento N°53-44-101019783 y Responsabilidad Civil Extracontractual N°53-40-101006829 las cuales se ajustan a las preceptivas legales contenidas Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 y contractuales que se encuentran incluidas en la cláusula decima segunda del CONTRATO DE OBRAN°LP-010-2021, de fecha 28 de enero de 2022.

La presente constancia se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

MARIA NELLY DIAZ RAMOS
Jefe de Oficina Jurídica
Proyectó: Enadys Bertel- Contratista

TRABAJEN JUNTO

Powered by CamScanner

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo transcurrido se realiza seguimiento al plan de calidad aprobado por la interventoría, por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

FECHA DE INICIO: 31/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 16/02/2022

OBSERVACIONES:
SE APLICA PLAN DE CALIDAD.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 25/07/2022

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **7** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 7

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO RESULTADO DE FALLA DE VIGUETAS Y CILINDROS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:
SE HAN PRESENTADO NO CONFORMIDADES PRESENCIA DEL PROFESIONAL SST EN OBRA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS NI RECLAMOS, SOLO SUGERENCIAS CON RESPECTO A LA CONTRATACION DE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	**284994**	**19/12/2022**	**451(08-07-22)**	**18/06/2023**	**CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL FABRICANTE Y SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE PRECISION,REFERENTE A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PARA ESE MODELO.**

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: AMAURY CALVERA	Nombre: AMAURY CALVERA	Nombre:MARIA ESTHELA JULIO	Nombre: NO APLICA
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND	Matrícula Profesional No.: 25202114843CND	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Fue aprobado el plan de inversión del anticipo. se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA **PLAN DE INVERSIÓN MENSUALIZADO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA / INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	SGT FR-005		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	9	5	2022

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 010 2021 **PLAN INICIAL** ☑ **MODIFICACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO: NESTOR LEMUS VILLADIEGO

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversion en elementos e insumos basicos , costos de personal, para la ejecución de los items de obra que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dandole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra.

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR TOTAL	%
1	Transporte de materiales y alquiler de maquinaria	40.000.000,00	40.000.000,00			80.000.000,00	28,47%
2	Compra de concreto MR40 para pavimento	100.522.602,00	100.522.602,00			201.045.204,00	71,53%
	TOTAL	140.522.602,00	140.522.602,00			281.045.204,00	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.
b) Sólo se permite hasta el diez por ciento (5 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

(ING. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA)
Representante Legal
Contratista. CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matricula No.: 22202221856COR

(ING.MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ)
Delegado
Interventor. CONSORCIO NACIONAL ET
Matricula No.:22202170671COR

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

se anexa el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, ya se hizo cierre de fiducia mercantil desde el mes de agosto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317689 **DE** ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DEL OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 89092113-3 **BANCO** BANCO DEL OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 5,22 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 281.045.204,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- -COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL E.T

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	INVERSIONES FATIMA S.A.S	$ 80.000.000,00	1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO
CUENTA DE COBRO	1	1-jun-22	CONCRETOS DEL SINU	$ 201.045.204,00	1	COMPRA DE CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO	$ 80.000.000,00	$ -	$ 80.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ -
2	CONCRETO MR 40 PARA PAVIMENTO	$ 201.045.204,00	$ -	$ 201.045.204,00	$ 201.045.204,00	$ -
	TOTALES	$ 281.045.204,00		$ 281.045.204,00	$ 281.045.204,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 108.765,82 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ -			abr-22	$ -
	$ 92.412,35			may-22	$ 92.412,35
	$ 16.079,63			jun-22	$ 108.491,98
	$ 263,19			jul-22	$ 108.755,17
	$ 10,65			ago-22	$ 108.765,82

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE ANEXA RENDICION FINAL DE CUENTAS

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: Andres Felipe Buelvas Serpa
Representante Legal o Delegado
Contratista CONSORCIO VIAL LA MADERA
Matrícula Profesional 22202221856COR

Firma:
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO NACIONAL ET
Matrícula Profesional N 22202170671COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento al Programa de Obras

- Se realizó excavación del box coulvert faltantes en el tramo 1 longitud 4 ml ubicados en carril derecho en las abscisas k1+710, k0+510, k0+190, k0+040; se realizó mejoramiento de la subrasante y se realizó solado en concreto de 2000 psi de los box coulver ubicados en la k0+190 y k0+510.

- Se realiza corte y figurado del acero corrugado de ½" de refuerzo para el box coulver, se inicia con los ubicados en la abscisa k0+190 y k0+510 carril derecho.

- La comisión topográfica de la interventoría verifica niveles de corte, subrasante y solado del box coulver que se intervinieron durante este periodo.

- Se realiza fundida de pavimento en concreto rígido MR 40 espesor 20cm en empalmes con el puente existente en la Madera y la carretera principal.

- Se trabaja en el sello de juntas entre bordillos prefabricados en tramo 1 carril derecho e izquierdo desde k1+680 hasta k0+500 con mortero 1:3.

- Se inicia con la excavación de material común y retiro de este en el tramo 2 desde k1+990 hasta k2+200, se adecua tubería existente de agua potable.

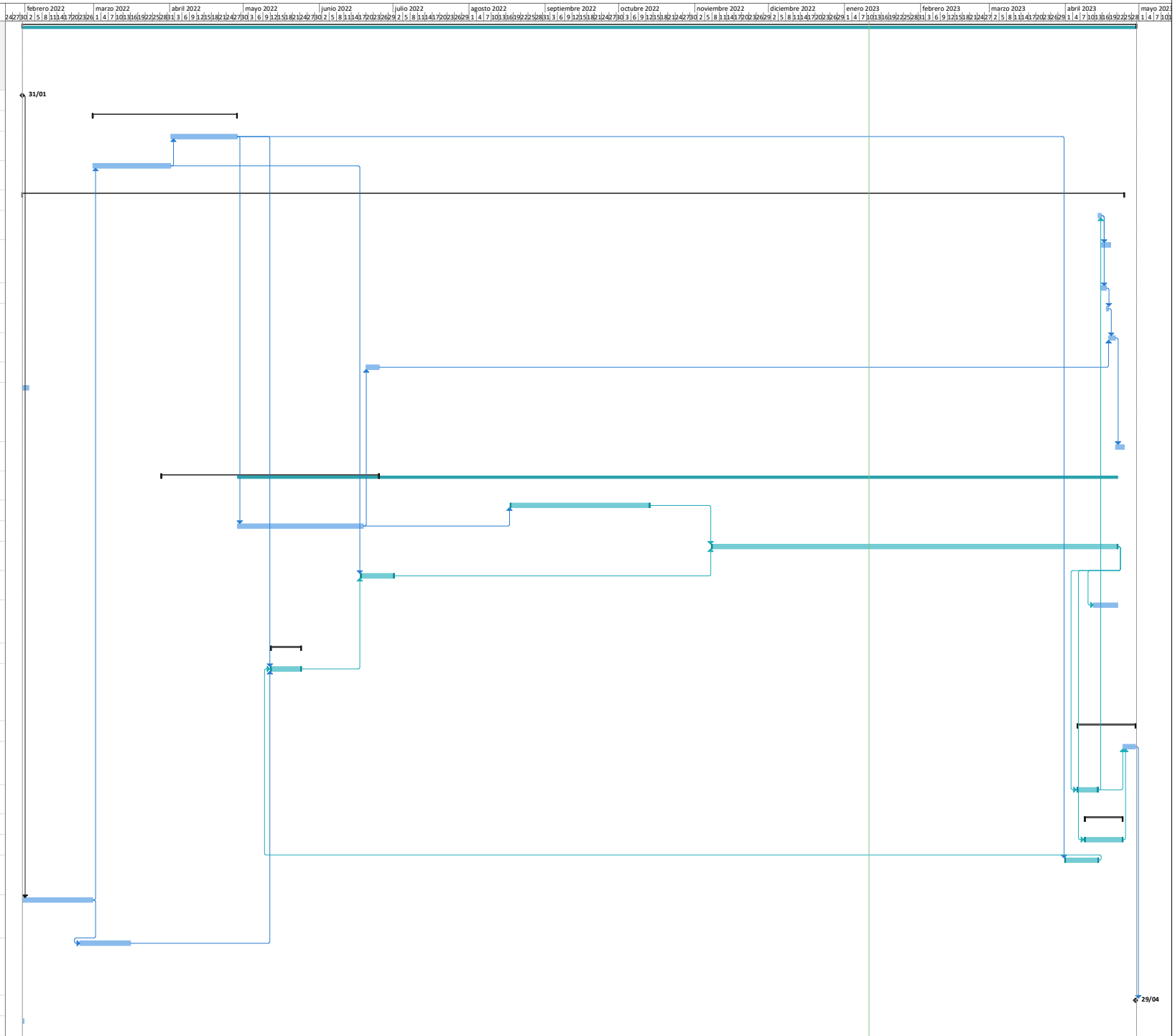
- El contratista mantiene en el campamento, punto de atención a la comunidad, punto de desinfección, punto ecológico para garantizar la seguridad de los trabajadores.

- De acuerdo a la reprogramación entregada por el contratista con fecha de terminación de obra de 30 de ABRIL de 2023 Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 82,13% contra un programado de 59,26%, esto evidencia un avance del 21,87%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

ALCALDÍA DE SAN PELAYO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCCIÓN DE UN PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO LOCALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE LA MADERA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO - CÓRDOBA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	Predecesoras
1		**"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	**438,75 días**	**lun 31/01/22**	**sáb 29/04/23**	**$5.388.069.994,7**	
2		**ACTA DE INICIO**	**0 días**	**lun 31/01/22**	**lun 31/01/22**	**$0,0**	
3		**EXPLANACIONES**	**57 días**	**lun 28/02/22**	**jue 28/04/22**	**$43.927.270,3**	
4		Excavaciones varias en material común en seco.	26 días	vie 1/04/22	jue 28/04/22	$2.757.102,3	5
5		Excavación en material común de la explanación y canales	31 días	lun 28/02/22	vie 1/04/22	$41.170.168,0	29
6		**BOX CULVERT 1.5 X1 (L =7m)**	**433,13 d**	**lun 31/01/22**	**lun 24/04/23**	**$262.730.723,2**	
7		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	2 días	vie 14/04/23	sáb 15/04/23	$9.459.776,7	25
8		Mejoramiento de la subbrasante con adición de materiales (piedra rajón)	3 días	sáb 15/04/23	mié 19/04/23	$6.105.864,6	7
9		Demolición de estructuras	1 día	sáb 15/04/23	lun 17/04/23	$191.829,0	7
10		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	1 día	lun 17/04/23	mar 18/04/23	$7.036.722,0	9
11		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	3 días	mar 18/04/23	vie 21/04/23	$110.422.767,4	12;10
12		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	6 días	lun 20/06/22	sáb 25/06/22	$92.002.718,5	17
13		Sumidero en piedra pegada, incluye Geotextil NT 2500 y lloradero en tuberia PVCP de 1/2".	3 días	lun 31/01/22	mié 2/02/22	$0,0	
14		Relleno para Estructuras con recebo	3 días	vie 21/04/23	lun 24/04/23	$37.511.045,0	11
15		**PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5x3**	**86 días**	**lun 28/03/22**	**sáb 25/06/22**	**$4.888.466.903,5**	
16		Subbase Granular Clase C.	55 días	jue 18/08/22	jue 13/10/22	$503.110.870,5	17
17		Afirmado	50 días	jue 28/04/22	sáb 18/06/22	$1.309.684.214,3	4
18		Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 38 MPa	160 días	mar 8/11/22	sáb 22/04/23	$2.417.414.508,0	16;19
19		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	13 días	sáb 18/06/22	vie 1/07/22	$321.431.710,7	5;22
20		Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	10 días	mié 12/04/23	sáb 22/04/23	$336.825.600,0	18FC-10 días
21		**TRANSPORTE**	**12 días**	**jue 12/05/22**	**mar 24/05/22**	**$74.440.658,3**	
22		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	12 días	jue 12/05/22	mar 24/05/22	$74.440.658,3	4;28;30
23		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**	**23,25 día**	**jue 6/04/23**	**sáb 29/04/23**	**$43.704.830,0**	
24		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	6 días	lun 24/04/23	sáb 29/04/23	$28.100.000,0	25;27
25		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	8 días	jue 6/04/23	vie 14/04/23	$15.604.830,0	18
26		**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**13,88 día**	**dom 9/04/23**	**lun 24/04/23**	**$2.240.000,0**	
27		Caracaterización del corredor	15 días	dom 9/04/23	lun 24/04/23	$2.240.000,0	18
28		**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS**	13 días	sáb 1/04/23	vie 14/04/23	$53.604.813,4	4
29		REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	28 días	lun 31/01/22	lun 28/02/22	$15.928.400,0	2
30		IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	20 días	mié 23/02/22	mar 15/03/22	$3.026.396,0	29FC-20 días
31		ACTA FINAL	0 días	sáb 29/04/23	sáb 29/04/23	$0,0	24
32			1 día?	lun 31/01/2	lun 31/01/22	$0,0	



Elaboró:

Seguimiento Programa de Inversiones

El contratista presento el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría hasta fecha 30 de abril 2023. se presenta relacionado en los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PPROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
1

FECHA: 1 (DIA) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

PROGRAMA DE INVERSIONES x

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTR: 31/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A: $ 5.388.069.994,67
VALOR ADICIONES (incluido IVA: N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C= $ 5.388.069.994,67

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Enero de 2022	2 Febrero de 2022	3 Marzo de 2022	4 Abril de 2022	5 Mayo de 2023	6 Junio de 2022	7 Julio de 2022	8 Agosto de 2022	9 Septiembre de 2022	10 Octubre de 2022	11 Noviembre de 2022	12 Diciembre de 2022	13 Enero de 2023	14 Febrero de 2023	15 Marzo de 2023	16 Abril de 2023	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos																		
I. EXPLANACIONES	$43.927.270,30	0,83%	0,77%	% P			0,6744%	0,15%													100%
				$ P			$35.845.993,00	$8.081.277,30													
	$43.927.270,30		$39.397.145	$ E					$26.940.350		$12.456.795								$1.786.780		
				% E					0,51%		0,23%								0,03%		
BOX CULVERT	$262.730.723,20	4,94%	3,77%	% P						1,71%										3,23%	
				$ P						$92.002.718,5										$ 170.728.005	
	$262.730.723,00		$197.076.424	$ E							$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678	$3.456.785		
				% E							1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%	0,07%		
II. PAVIMENTOS, AFIRMADO, SBG Y BASES	$4.888.466.903,49	91,97%	76,63%	% P				0,930%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	36,64%	
				$ P				$49.422.045,820	$372.085.727,00	$864.727.285,41	$344.880.867,000	$ 137.212.056	$ 246.981.700,00	$ 118.917.115,00	$ 118.500.711,00	$ 177.751.067,00	$ 118.500.711,00	$ 118.500.711,00	$ 302.176.812	$ 1.918.610.094	
	$4.171.537.600,73		$4.061.962.878	$ E				$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$716.274.174	$38.486.345	$62.617.546	$11.054.368		
				% E				3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%	0,21%		
III. TRANSPORTE	$74.440.658,29	1,40%	0,95%	% P						1,39%											
				$ P						$74.440.658,29											
	$74.440.658		$49.519.090	$ E					$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638					$1.239.436		
				% E					0,59%		0,24%			0,11%					0,02%		
IV. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830,0	0,82%	0,00%	% P																0,82%	
				$ P																$ 43.704.830,00	
	$43.704.830			$ E																	
				% E																	
VI. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P																0,04%	
				$ P																$ 2.240.000,00	50%
	$2.240.000			$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	
				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,3	100%	82,13%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,674%	1,082%	6,93%	19,210%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	40,73%	
	VALOR (Miles de Pesos)			$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$2.135.482.929	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,26%	100,0%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,3	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.455	$5.315.510.384	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%	0,33%		
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224	$17.537.369		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%	82,13%		
	VALOR (Miles de Pesos)				$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537	$4.365.492.906		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$15.928.400
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$3.026.396
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$53.604.813
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$72.559.609
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.388.069.995**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma: _____ Aprueba Firma: _____
Nombre: AMAURY CALVERA — MARIA ESTHELA JULIO
Director de obra — Director de Interventoria

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** dic-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.525.061.580,03

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.388.069.994,73 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.388.069.994,73

PLAZO ACUMULADO: 15 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23
II. EXPLANACIONES	$43.927.270	0,83%	0,77%	% P		0,6744%	0,15%												
Item 3: Excavaciones varias en material común en seco.				$ P		$35.845.993	$8.081.277												
Item 4: Excavaciones en material comín de la excavación	$43.927.270		$39.397.145	$ E				$26.940.350		$12.456.795								$1.786.780	
				% E				0,51%		0,23%								0,03%	
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT (1.5x1) L = 7M, CANT =5	$262.730.723	4,94%	3,77%	% P					1,71%										3,23%
				$ P					$92.002.719										$170.728.005
Item 5: Excavaciones varias en material común en seco a mano.	$262.730.723		$197.076.424	$ E						$54.678.654	$16.975.180	$42.536.916	$14.113.467		$51.767.540	$11.460.990	$5.543.678	$3.456.785	
Item 6: Demolición de estructuras.				% E						1,03%	0,32%	0,80%	0,27%		0,97%	0,22%	0,10%	0,07%	
Item 7: Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI). Item 8:				% P			1%	6,93%	16,11%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	36,64%
IV. ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RIGIDO	$4.888.466.903	91,97%	76,63%	$ P			$49.422.046	$372.085.727	$864.727.285	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$7.918.810.094
Item 13: Subbase Granular Clase C.				$ E			$166.375.475	$362.168.921	$149.839.079	$139.876.547	$199.863.191	$460.470.600	$1.129.828.996	$636.162.005	$716.274.174	$38.486.345	$62.617.546	$ 11.054.368.00	
Item 14: Afirmado	$4.888.466.903		$4.061.962.878	% E			3,13%	6,81%	2,82%	2,63%	3,76%	8,66%	21,26%	11,97%	13,48%	0,72%	1,18%	0,21%	
Item 15: Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura				% P					1,39%										
V. TRANSPORTE	$74.440.658	1,40%	0,95%	$ P					$74.440.658										
Item 18: Transporte de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de 100 m.	$74.440.658		$49.519.090	$ E				$31.347.600		$12.567.851			$5.603.638					$ 1.920.679	
				% E				0,59%		0,24%			0,11%					0,02%	
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$43.704.830	0,82%	0,00%	% P															0,82%
Item 19: Señal vertical de transito tipo 1				$ P															$43.704.830
Item 20: Linea de demarcación en pintura en frio	$43.704.830			$ E															
				% E															
VII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2.240.000	0,04%	0,00%	% P															0,04%
				$ P															$2.240.000
Item 21: Caracterización del corredor.	$2.240.000			$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.315.510.385,29	100%	82,13%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5.315.510.385,29**																		

%
100%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,67%	1,08%	6,93%	19,21%	6,42%	2,56%	4,60%	2,21%	2,21%	3,31%	2,21%	2,21%	5,63%	40,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$57.503.323	$372.085.727	$1.031.170.662	$344.880.867	$137.212.056	$246.981.700	$118.917.115	$118.500.711	$177.751.067	$118.500.711	$118.500.711	$302.176.812	$2.135.482.929
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,67%	1,76%	8,69%	27,90%	34,32%	36,88%	41,48%	43,69%	45,90%	49,21%	51,42%	53,63%	59,26%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.845.993	$93.349.316	$465.435.043	$1.496.605.705	$1.841.486.572,32	$1.978.698.628	$2.225.680.328	$2.344.597.443	$2.463.098.154	$2.640.849.221	$2.759.349.932	$2.877.850.643	$3.180.027.456	$5.315.510.384
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			3,13%	7,91%	2,82%	4,13%	4,08%	9,46%	21,63%	11,97%	14,45%	0,94%	1,28%	0,33%	
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$420.456.871	$149.839.079	$219.579.847	$216.838.370	$503.007.516	$1.149.546.101	$636.162.005	$768.041.714	$49.947.335	$68.161.224	$ 17.537.369.00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			3,13%	11,04%	13,86%	17,99%	22,07%	31,53%	53,16%	65,13%	79,58%	80,52%	81,80%	82,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)			$166.375.475	$586.832.346	$736.671.425	$956.251.272	$1.173.089.642	$1.676.097.158	$2.825.643.260	$3.461.805.264	$4.229.846.978	$4.279.794.313	$4.347.955.537	$ 4.365.492.906	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
	$ -		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00	$ 15.928.400,00	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.026.396,00	$ -	%
	$ -		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 53.604.813,38	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 72.559.609,38	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 5.388.069.994,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 5.388.069.994,67**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

Durante el periodo transcurrido del informe se realizan reuniones de comité técnico, así como las reuniones de seguimiento contractual realizadas por el Invias, por lo cual se anexará el formato de comités de obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-1ACTAS DE COMITE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MAN-06-14-FR-11
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	02/23/2023 (DD/MM/AAAA)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 50
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADRIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA - COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

(1) Avance de Obra.

(2) Area SST y social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

(1) Avance de Obra:

* De acuerdo a corte con fecha del dia de hoy del Informe Semanal #57 la obra presenta un porcentaje de actividades programadas del 54,72%, de actividad, ejecutadas un porcentaje de 80,66% para un avance del 26,29%.

* Se realizaron durante esta semana fundida de pavimento en los tramos donde se hicieron los box cadvert del carril derecho e izquierdo; se le recomienda al contratista realizar los aportes pendientes teniendo en cuenta que ya hay 6 box cadvert terminados en tramo 1 y la via ya se encuentra en uso.

* Se le recomendo al contratista una vez realizado el pago de la Seguridad social de los trabajores realizar las actividades pendientes en tramo 1 tales como

Powered by CamScanner

02/03/23

Instalación de bordillos en ambos carriles con su sello de juntas respectivamente, sello de juntas del pavimento, construcción de los boxx culvert faltantes los ubicados en K0+040 (completo), K0+160 (canil derecho), K0+340 (canil derecho) y K1+320 (canil derecho) con el fin de culminar el ítem 7 en el menor tiempo posible y ubicar a todo el personal en el ítem 2, teniendo en cuenta la fecha de finalización de obra

* Se le hace la observación nuevamente al contratista de realizar los sellos de juntas de los bordillos instalados y colocarle protección en la parte de abajo (material de sitio). De igual manera se reitera iniciar con la reparación de losas fisuradas y dañadas por pisada de animales.

(2) AREA SST Y SOCIAL

* La obra aun no cuento con la presencia del profesional SST, no se han entregado los informes del mes de diciembre 2022, enero y febrero de 2023.

* La obra se encuentra suspendida por no reportar los pagos de seguridad social de los trabajadores de diciembre 2022, enero y febrero 2023.

* En el área social se realiza acompañamiento al contratista en actividades de apertura de buzon de sugerencias y socialización del punto de atención al ciudadano

Powered by CamScanner

02/03/23

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Pago seguridad social Anticipo - beneficio Febrero	09 - 03 - 2023	contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio Vial Unidos	Cristian Camilo Cabrera
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	Interventoría	Yudy D Rosales M
Juana Corrales	Resid. Interventoría	Consorcio Nacional	Juana Corrales
David Galvan	Apoyo Ing Residente	C. Vial Unidos	David G.
Dr Angela Pardo	T. Social	Interventoría	Dr A. Pardo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMIN-PI-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	10 / 03 / 2023 (día / mes / año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No: 51
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-810-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Pago seguridad social - NO cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

(1) Avance de Obra.

(2) Area social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

(1) Avance de obra:

* NO se esta realizando ninguna actividad en obra el contratista aun no presenta pago de la seguridad social de los trabajadores, y no se le entrega ninguna actividad donde se expongan los trabajadores.

* De acuerdo al Informe Semanal #58 el contrato presenta un porcentaje de actividades programadas del 55.68% y actividades ejecutadas de 80.66% para un avance de 25.01%.

(2) AREA SOCIAL

Se realizo seguimiento al cumplimiento de las actividades sociales, el contratista programó cierre de vía la madera para el dia 15 de Marzo hasta el 20 de Marzo de 2023 para realizar empalme del pavimento con el puente existente, el area Social realizo pertenece entrega de volantes y cartilleras, instalo pasacalles

Powered by CamScanner

10/03/23

informando este cierre, y además indica la vía de acceso alterna a la madera y correspondientes alcances.

*Se le solicita al contratista entrega de informe social del mes de Febrero 2023.

Powered by CamScanner

10/03/23

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informe social de Febrero	16-03-2023	contratista
Pago seguridad social.	15-03-2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/03/2023 (Día / Mes /Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervinieron, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yudy D Rascloff M	Inspectora SST	Interventoria	Yudy Rascloff M
Diana Corrales M.	Resid. interventoría	Consorcio Nacional	Diana Corrales
David Galvan	Apoyo Ing Residente	C. Vial Nacional	David G.
Luz Angela Palomino	T. Social	Interventoria	Luz A. Palomino
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio vial tamalameque	Cristian Camilo Cabrera

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPEMN01-04-14 FT5.1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	18/03/2023 (día/mes/año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 52
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

App Seguridad social dic-ene-feb. – cumplido parcialmente.
Informe social febrero – Cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

(1) Avance de Obra
(2) Area SST y Social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra.
(1) El contratista reinicio actividades en obra el dia 15 de marzo 2023, se realizó el cierre de lluvia con el puente existente de la madera para iniciar el movimiento de empalme.

2) Secretaria de planeación informa atraves de oficio que se puede proceder con la construcción del box coulvert en almedra km 40 ya que la propietaria esta dracuerdo con su construccion, se le solicito al contratista priorizar el inicio de esta estructura.

3) con respecto al tramo 2 – Sector chimirico se comunico al contratista enviar concepto sobre la construcción de este para revisar con especialista de interventoria y aprobar lo puesto en marcha, teniendo en cuenta que falta menos de 45 dias calendario para la fecha

Powered by CamScanner

18/03/2023

de entrega de la obra.

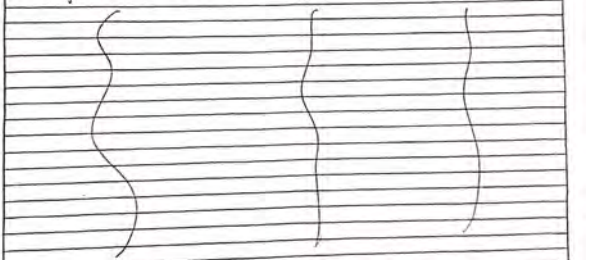
(4) Se realizo el dia de ayer recorrido en obra con personal de INVIAS entre ellos el supervisor del proyecto, subdirector gestor, contratista, municipio e interventoria, se revisó la obra y se hicieron observaciones al respecto y se recomienda al contratista realizar listado de pendientes y detalles para poder entregar la obra en la fecha acordada, teniendo en cuenta que estos pendientes se inicien en la próxima semana.

AREA SST y social.

(1) El contratista entregó evidencias de pago de la seguridad social de diciembre-enero-febrero sin embargo tiene pendiente la entrega de los soportes de planillas en las que se verifica el personal vinculado a obra.

(2) Solicitamos mejorar la señalización en obra y los EPP de los trabajadores.

(3) En la parte social se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades de gestión social.



Powered by CamScanner

18/03/2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día/Mes/Año)	RESPONSABLES
Soporte planillas dic/ene/feb	21-03-2023	Contratista ing 3
Concepto construccion tramo 2	23-03-2023	Contratista
box coulver K0+040 (INICIO)	29-03-2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 24/03/2023 (Día/Mes/Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervinieron, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cristian Camilo Cabrera	Residente de Obra	Consorcio La Madre	Cristian Camilo Cabrera
Ing. Angela Pedroza.	T. Social	Interventoria	Ing. A. Pedroza.
Yudy D Rosales M	Inspector de SST	Interventoria	Yudy D Rosales M
Diana Corrales	Resi. Interventoria	Consorcio Nodal	Diana Corrales.
David Galvan	Apoyo SST Residente	C. Vial La Madre	David G

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPLAINV-IN-14.FT-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	24/02/2023 (día / mes / año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No: 53
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Soporte planillas – cumplido parcialmente
Concepto construcción Tramo 2 – cumplido
Inicio box coulvert K01+040 – cumplido.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance de obra.
2. Area SST Y SOCIAL.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

AVANCE DE OBRA

1. De acuerdo al informe semanal # 60 con corte el día 23 de Marzo 2023 el contrato se encuentra con un 82 actividades programadas de 52.377., actividades ejecutadas de 81,58%. para un avance de 33,01%. A pesar que el contratista presenta un porcentaje de avance alto en obra se deben realizar reparaciones al pavimento del tramo 1 todo debido a la actividad gasto mucho tiempo y solo contamos con 37 días calendarios para entregarse le recomienda programar dichas reparaciones lo antes posible.

2. Se le hace nuevamente la invitación al contratista de no perdir los días secos y soleados para realizar actividades en obra, ya que se evidencio inactividad en varios días de este mes, la cual NO es justificada.

Powered by CamScanner

24/03/2023

(2) Se solicita enviar APU del nuevo ítem no previsto Pedraplen o mejoramiento del talud y sus estabilizaciones, pertinentes para presentar con su revisión y aprobación para iniciar ejecución lo antes posible.

(4) Se recibió concepto construcción en tramo 2, se recogió a especialista HMP su concepto, aprobación, recomendaciones y viabilidad

(5) Se solicita al contratista entrega de resultados de Falla de cilindros y viguetas tomadas en el mes de Febrero y marzo 2023 para su evaluación y aceptación.

AREA SST Y SOCIAL.

(1) La obra continúa sin presencia del profesional SST.

(2) A la fecha no entrega informe del mes de diciembre/22 enero - febrero /23.

(3) Al iniciar en tramo 2 se debe contar con suficiente señalización debido a que en ese tramo hay muchas viviendas continuas a la vía a intervenir y el flujo de personas es constante, toca hacer senderos protegidos para evitar accidentes.

(4) En el area social se realizó acompañamiento visitas en obra y punto de atención a la comunidad.

Powered by CamScanner

24/03/2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega recomendaciones y aprobación a modificar. Item 2	29/03/2023	Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/03/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en concordancia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe suscribir de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
David Galvan	Apoyo SST Residente	C. Vial Moderna	David G
Yuly D Rosero M	Inspectora SST	Interventoria	Yuly Rosero
Liz Angela Perdomo	T. Social	Interventoria	Liz A. Perdomo
Cristian Camilo Cabrera	Residente Obra	Consorcio Vial Nariño	Cristian Camilo Cabrera
Diana Carrales M	Resid. Interventoría	Consultor Nacional	Diana P Carrales

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Actas de Reunión

A la fecha de corte de este informe se ha realizado reuniones con la veeduría, invias y contratista por lo que se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 27/03/2023
(Día / Mes / Año)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
PAGO SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022 Y ENRO 2023 -CUMPLIDO OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL MES DE NOVIEMBRE 2022-CUMPLIDO ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023-NO CUMPLIDO ENTREGA DE COMPROBANTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS-CUMPLIDO VISITA TECNICA CON ESPECIALISTA HIDRAULICO-CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION DE OBRA
2.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
3.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
4.RENDMIENTOS FINANCIEROS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1.SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION DE OBRA: **INTERVENTORIA:** A LA FECHA EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN OBRA ES DEL 58,57%, EJECUTADAS DE 81,58% ES DECIR QUE LA OBRA PRESENTA UN AVANCE DE 23,01%;ESTA INFORMACION ES PRODUCTO DE LA PROGRAMACION ENTREGADA POR EL CONTRATISTA.SE LE SUGIERE AL CONTRATISTA AUMENTAR RITMO DE TRABAJO E INCLUIR MAS CUADRILLAS TENIENDO EN CUENTA QUE HACE FALTA TODAVIA INTERVENIR EL TRAMO 2 Y INICIAR CON LA INTERVENCION DE LOS DETALLES O PENDIENTES DEL TRAMO 1. **INVIAS:** MANIFIESTA AL CONTRATISTA QUE DEBEN CONTINUAR CON AVANCES PARA EJECUTAR LO QUE FALTA DEL CONTRATO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y NO PRESENTAR CONTRATIEMPOS A LA FECHA DE ENTREGA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2023,PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA. **CONTRATISTA:** SOLICITA A INVIAS 1 MES DE PRORROGA PARA PODER TERMINAR LA OBRA SIN CONTRATIEMPOS DADO QUE EN EL MES DE ABRIL DEBIDO A LAS FESTIVIDADES DE LA SEMANA MAYOR SE DEJAN DE TRABAJAR 8 DIAS Y TAMBIEN TENIENDO EN CUANTA QUE SE ESTA A LA ESPERA DE LA APROBACION DE UN ITEM NO PREVISTO (ESTABILIZACION DEL TALUD CON PEDRAPLEN) Y LA MODIFICACION AL TRAMO 2, POR TAL MOTIVO NO SE HA PODIDO DAR INICIO A ESTAS ACTIVIDADES. **INVIAS:** SOLICITA A INTERVENTORIA REVISAR SI SE PUEDE DAR ESTE TIEMPO AL CONTRATISTA SIN AFECTAR LOS RECURSOS QUE SE TIENEN PARA ESTE CONTRATO.
2.GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL **INTERVENTORIA:** REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL CONTRATISTA EN LAS REUNIONES REALIZADAS. EN LA PARTE AMBIENTAL EL CONTRATISTA LE FALTA ENTREGAR INFORMES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022, DEL MES DE ENERO Y FEBRERO 2023.LE FALTA ENTREGAR PLANILLAS DE LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y ENERO DE 2023. SE SOLICITA AL CONTRATISTA REFORZAR LA SEÑALIZACION EN OBRA EN TRAMO 1 Y 2 PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MISMOS TRABAJADORES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. **CONTRATISTA:** MANIFIESTA QUE SE ESTAN REALIZANDO REUNIONES CON LA VEEDURIA ,IMPLEMENTANDO EL PMT Y EL PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO PARA ATENDER SOLICITUDES RELACIONADAS A LA EJECUCION DE LA OBRA, CON RESPECTO A LOS INFORMES AMBIENTALES SE COMPROMETE A ENTREGARLOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE AL IGUAL QUE PLANILLAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PENDIENTE.

3.ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:
INTERVENTORIA: SE ENCUENTRA EN REVISION POR EL ESPECIALISTA CONCEPTO EMITIDO POR EL CONTRATISTA CON RESPECTO A LA INTERVENCION DEL TRAMO 2 , TENIENDO EN CUENTA LOS NIVELES DE AGUA DEL CAÑO ALEDAÑO EN EPOCAS DE INVIERNO QUE AFECTARIAN LA VIA A INTERVENIR. EN EL TRAMO 1 SE SOLICITA AL CONTRATISTA REVISAR LOS PENDIENTES E INICIAR ESTA ACTIVIDAD,SE REALIZARA UN ACTA PARA ENUMERAR ESTOS DETALLES.
CONTRATISTA: MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE DICHA REVISION Y CONSIDERA TENER EN CUENTA ESTE TEMA PARA LA APROBACION DE LA PRORROGA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE PENDIENTES O DETALLES EN EL TRAMO 1	miércoles, 29 de marzo de 2023	CONTRATISTA
ENTREGA DE INFORMES AMBIENTALES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO DE 2023	viernes, 31 de marzo de 2023	CONTRATISTA
ENTREGA SOPORTES DE PLANILLAS PAGADAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Y ENERO DE 2023	lunes, 27 de marzo de 2023	CONTRATISTA
ENTREGA CONCEPTO POR ESPECIALISTA Y RECOMENDACIONES PARA EL TRAMO 2	miércoles, 29 de marzo de 2023	INTERVENTORIA
CARPETA DIGITAL CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS	viernes, 31 de marzo de 2023	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
CAMILO GARCIA TORRES	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
DIANA CORRALES MARTELO	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
AMAURY CALVERA	DIRECTOR OBRA	CONTRATISTA	
JOSE ANDRADE	SECRETARIO PLANEACION	MUNICIPIO SAN PELAYO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo 1	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de abril de 2023
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizó la revisión del programa de inversiones del contratista.
- Revisión de las observaciones de los contratistas.
- Se realizaron comités técnicos para establecer compromisos.
- Se lleva bitácora de obra
- Se envían oficios al contratista
- Presentar al INVIAS los informes requeridos
- Realizar control y seguimiento al cronograma de obra
- Realizar control de calidad a los materiales que lleguen a la obra.
- Verificar que se cumplan en obra con todas las especificaciones de los diseños aprobados.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo se contó con los siguientes profesionales:

- MARÍA ESTHELA JULIO GONZÁLEZ ingeniera directora de interventoría.
- DIANA CORRALES MARTELO - Residente de interventoría
- EDSON DAVID ESPITIA -topógrafo
- YUDY ROSALES- Profesional SST
- LUZ ANGELA PERDOMO-Profesional social

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO -2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

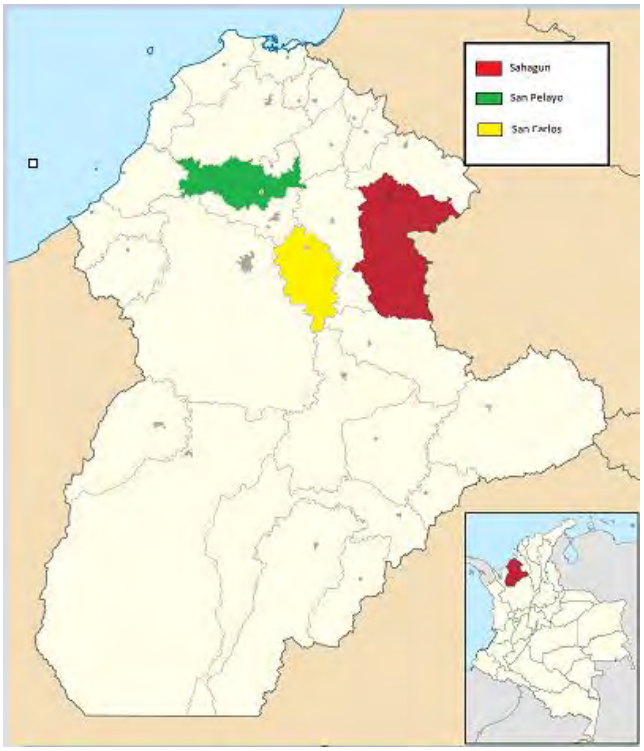
1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de la garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero a los contratos de obra y convenio.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
PRORROGA 1:	Hasta el 31 de Diciembre 2022
PRORROGA 2:	Hasta el 31 de Diciembre 2023
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del 2023, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas e INVIAS.
- Revisar los informes semanales y mensuales de cada frente de obra.
- Coordinar el seguimiento por parte de los Ingenieros residentes, auxiliares e inspectores en cada una de las obras.
- Coordinar la topografía en las obras para verificación de sitios y cantidades.
- Revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- Coordinar el seguimiento a la toma de densidades de cilindros y viguetas en cada obra.
- Se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada frente de obra.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales sociales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los Municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, Concepto Favorable para el inicio en las actividades del mejoramiento hasta que subsanen las observaciones realizadas al pavimento.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se continúa fundiendo el pavimento e inicio de obras de drenaje.

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se continúa fundiendo el pavimento y las obras de drenajes

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**. Se continua con las estructuras de placa huella de todos los tramos, y las obras de drenaje de aguas vivas.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

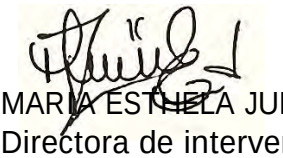
- Se verifica el plan de inspección de ensayos mensual.
- Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
- Se coordina el seguimiento social en cada frente de obra.
- Asisto a comités de obra con INVIAS, municipios y contratistas.
- Se realiza recorridos mensuales a las diferentes obras, con INVIAS, contratista y Municipios.

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas realizar un plan de contingencia para evitar retrasos en las obras.

- Se recomienda a los contratistas aumentar el rendimiento en las actividades para evitar retrasos en las obras.
- Los contratistas deberán entregar mes a mes el plan de inspección de ensayos de los materiales a utilizar.
- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.
- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales y sociales.
- Esta interventoría ha solicitado en varias ocasiones al municipio de Sahagún iniciar proceso al contratista por los constantes incumplimientos presentados.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 14

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

31/03/2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION....2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO....3
1.1 Localización....3
1.2 Información general del contrato de Interventoría....3
1.2 Información general de los contratos de obra....4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS....4
3.1 Actividades de la interventoría....4
3.1.1 Revisión de PAGAS....4
Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:....4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental....5
3.1.3 Oficios remitidos....6
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad....6
3.1.5 Comités ambientales....6
3.1.6 Registro Fotográfico....6
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato....3
Tabla 2 Información contractual....4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato....4
Tabla 4 Relación de informes mensuales....5
Tabla 5 Oficios remitidos....6
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales....7

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras....3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2023

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

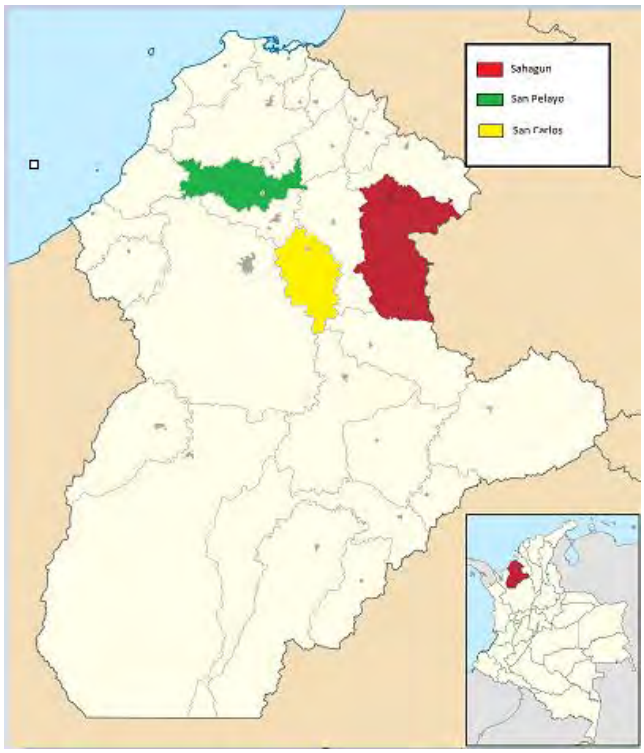


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2023

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/05/2023
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2023
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/5/2023
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/04/2023

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.
- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Observado mediante oficios ET-2274-630 y ET-2274-729	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732 Y ET-2274-809	Observado mediante oficios ET-2274-630, ET-2274-729 y ET-2274-808	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 11 mes de enero de 2023	Solicitado mediante oficios ET-2274-695, ET-2274-732, ET-2274-809	Observado mediante oficio ET-2274-729Y ET-2274-808	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 12 mes de febrero de 2023	Solicitado mediante oficio ET-2274-809	Observado mediante oficio ET-2274-808	Entregado de manera extemporánea en revisión de interventoría	Entregado de manera extemporánea en revisión de interventoría

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-786	Implementación manejo ambiental Sahagún
ET-2274-787	Implementación manejo ambiental San Pelayo - Madera
ET-2274-788	Implementación manejo ambiental San Carlos
ET-2274-789	Implementación manejo ambiental San Pelayo – Terrón
ET-2274-807	Remisión informe ambiental 12 San Carlos
ET-2274-808	Reiteración comunicado ET-2274-630 y ET-2274-729 reiteración solicitud de certificados agua y materiales granulares San Carlos
ET-2274-809	Solicitud informes ambiéntales enero y febrero Sahagún
ET-2274-810	Reiteración comunicados ET-2274-732 Observaciones mensuales octubre noviembre y enero Sahagún
ET-2274-811	Solicitud mensual enero San Pelayo Madera
ET-2274-812	Solicitud mensual enero San Pelayo Terrón
ET-2274-819	Remisión trimestral No 4 San Carlos
ET-2274-820	Remisión trimestral No 4 San Pelayo Madera
ET-2274-821	Remisión trimestral No 4 San Pelayo Terrón

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

En el periodo no se recibió correspondencia de la subdirección de sostenibilidad del Invias

3.1.5 Comités ambientales

Se realizó comité ambiental con participación del profesional ambiental de Sahagún el día tres (3) de marzo, a la reunión se invitó a los profesionales ambientales de San Pelayo y San Carlos los cuales no asistieron

3.1.6 Registro Fotográfico

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Foto No 1 Implementación PMT contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td>
<td>Foto No 2 Punto ecológico contrato 010 – Municipio de San Pelayo</td>
</tr>
</table>

	
Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos	**Foto No 4** Señalización Obra– Municipio de San Carlos
	
Foto No 5 Señalización obra– Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No Señalización contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Implementación PMT contrato 009 – Municipio de San Pelayo

Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de noviembre, diciembre, enero y febrero del contrato de San Carlos por la no entrega delos certificados del proveedor del agua y materiales granulares
4. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de octubre, noviembre, diciembre y enero del contrato de Sahagún.
5. Para el Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo que concluye en el mes de abril se debe estructurar el cierre ambiental del contrato

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021. OBJETO. MMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO-2023.

Elaborado:

DIANA LUCIA CORRALES MARTELO
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de MARZO de 2023, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control febrero que se enfocaron en el continuo desarrollo de las actividades en obra, las que deben estar enfocadas en el plan de calidad, papso y con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de Invias.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de cada uno del contrato de obra No LP-010-2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.
- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos

- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta

- Mantener balanceado el contrato de obra

- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.

- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo

- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría

- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos.

- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los

hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades

- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitácora de actividades del contrato de obra que está asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 marzo de 2023, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

1. Realización de reuniones de comité técnico con personal del contratista, municipio, invias e interventoría.

2. Realización de la Bitácora de actividades de obra

3. Toma de muestra de material de cantera para ensayos de laboratorio correspondientes.

4. Supervisión a las actividades realizadas en obra.

5. Entrega de oficios al contratista solicitando mayor rendimiento en todas las actividades a ejecutar debido a los retrasos presentados en el periodo.

6. Se realiza verificación de espesor de subbase e instalación de rieles o formaletas para placas de pavimento rígido por comisión topográfica y se libera para continuar con las pruebas de compactación y se libera para fundida de concreto MR 40.

7. Se realizó acompañamiento a visita técnica por personal de INVIAS, Municipio de San Pelayo, contratista e interventoría se evidenció avance de obra y se dieron recomendaciones para la culminación y entrega oportuna de la obra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo transcurrido de este informe podemos concluir lo siguiente:

1. Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 82,13% contra un programado de 59,26%, esto evidencia un avance del 21,87%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes y pendientes encontrados.

2. Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

3. Se encuentra en revisión las modificaciones a la construcción del pavimento del tramo 2, comprendido entre k2+010 hasta k2+450 que envió el contratista teniendo en cuenta las observaciones realizadas por especialista en recursos hidráulicos.

4. Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+046 hasta k1+680 carril izquierdo y carril derecho.

5. El contratista solicita prórroga de dos meses al contrato teniendo en cuenta que la ejecución de las obra ha presentado unas modificaciones que son necesarias para poder dar estabilidad a las obras construidas, como lo ha sido la definición de la protección necesaria a la construcción de la banca y estructura de toda la vía y sus obras de arte y la definición del tipo de estructura de pavimento a construir en el segundo tramo que conllevo conceptos de los especialistas

hidráulicos y de vías, concepto del municipio y se está a la espera de aprobación por parte de la interventoría.

6. También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

7. Se le recomienda al contratista crear varios frentes de trabajo para que las actividades se vean reflejadas en el menor tiempo posible.

8. Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contratista.

9. Realizar los levantamientos topográficos y las mediciones de campo necesarias para el control de cantidades ejecutadas y por ejecutar.

10. Control del personal y maquinaria mínimo ofrecido por el contratista.

11. Realizar seguimiento y control al cronograma de obra.

12. Realizar seguimiento a los procesos constructivos de las actividades que se realizan dentro de la ejecución del contrato.



Diana Corrales Martelo

Ing. Residente de Interventoría

Contrato 2274 – 2021

M.P 22202112825COR

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO-2023.

Elaborado:



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
Ingeniero Auxiliar.

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor

- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas deconstrucción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de MARZO del 2023,
Son las siguientes:

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.

Nota: En el mes de MARZO viajé a las obras de san Carlos, madera y terrón para apoyar los trabajos y la revisión de las actividades en ejecución. En las tres obras están trabajando varios frentes para avanzar por esta razón he viajado a todas como apoyo y poder garantizar la buena calidad de los proyectos.

En el trabajo de oficina se nutre la plataforma cifra de acuerdo a las prórrogas y a las programaciones enviadas por cada uno de los contratistas, también se programa el laboratorio, topografía, sst y trabajo social para las obras dependiendo las necesidades de cada una.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda a los contratistas tener todos los implementos de seguridad para los trabajadores en obra.
- Se recomienda al contratista instalar más marial de subbase para agilizar los procesos y avanzar con la instalación de pavimento.
- Se recomienda al contratista de madera y terrón debido a los escases de materiales poner atención a la subbase de la cantera jomeve, se debe tener en cuenta que el cambio de betas puede afectar la calidad del mismo.
- Se recomiendo de manera general a todas las obras meter personal y avanzar lo que más se puede en los dias de buen clima puesto que en la semana la condiciones muchas veces atrasan varios dias.
- Se recomienda a todos los contratistas hacer su control de calidad en cuanto a viguetas y cilindros después de una jornada de fundida
- Se recomienda a los contratistas tener la maquinaria necesaria para los trabajos en campo y así evitar retrasos.
- Se recomienda al contratista de terrón habilitar una via alterna al momento
- Se recomienda al contratista de terrón iniciar lo más pronto posible con los box faltante para evitar problemas con la comunidad afectada.
- Se deben fundir los carriles faltantes para que quede pavimento completo en toda la via para terrón, madera y san Carlos
- Se debe hacer oficios a los contratistas para presionar con el avance de los box en terrón y madera.
- Se recomienda a los contratistas de Sahagún reanudar los trabajos en los distintos frentes de obra
- Se recomienda a los contratistas tomar de manera correcta las muestras de concreto que posteriormente se fallaran para medir la resistencia



JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ
INGENIERO AUXILIAR
C.C: 1.067.892.011

INFORME SST

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO MADERA-MES DE MARZO-2023.
Diagonal. 50ª # 4 – 134. **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	**Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROYECTO MADERA

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE MARZO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 8 de marzo de 2023 se envió al Municipio de San Pelayo oficio ET-2274-783 ASUNTO: SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO - ÁREA SST DE OBRA

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y no entregó informe del mes diciembre 2022 y enero y febrero del 2023, también, se suspendieron actividades de obra, teniendo en cuenta que no han entregado soporte de pago de seguridad social de diciembre, 2022 y enero y febrero del 2023. En el área social se envió oficio ET 2274 757 ausencia de profesional social en comité de veeduría del mes de febrero, se realizó acompañamiento al contratista en actividades de apertura de buzón de sugerencias y socialización punto de atención al ciudadano.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE MARZO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y no entregó informe del mes diciembre 2022 y enero y febrero del 2023, también, continúan suspendidas las actividades de obra, teniendo en cuenta que no han entregado soporte de pago de seguridad social de diciembre, 2022 y enero y febrero del 2023. En el área social se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades sociales, al respecto el contratista no entrega informe social del mes de febrero 2023.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE MARZO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 13 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-787 ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN MANEJO AMBIENTAL EN OBRA.

El 16 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-797 ASUNTO: PRESENCIA PROFESIONAL SST 100% EN OBRA - USO DE EPP Y SEÑALIZACIÓN EN ACTIVIDADES DE OBRA.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y no entregó informe del mes diciembre 2022 y enero y febrero del 2023. Se envió COMUNICADO ET-2274-797 PRESENCIA PROFESIONAL SST 100% EN OBRA - USO DE EPP Y SEÑALIZACIÓN EN ACTIVIDADES DE OBRA. El contratista retomó actividades de obra, al respecto entregó recibo de evidencia de pago de seguridad social de diciembre, 2022 y enero y febrero del 2023, sin embargo, tiene pendiente la entrega de los soportes de planillas en las cuales se verifica el personal vinculado a obra y se retoma información para formato MEPI de seguimiento a la seguridad social para el entregar a INVIAS. En el área social se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades de gestión social; el contratista entregó informe mensual del mes de febrero.

SEMANA DEL 21 AL 25 DE MARZO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 23 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-804 ASUNTO: NO CONFORMIDADES: SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA-SEÑALIZACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA (MAQUINARIA EN OBRA)- AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y no entregó informe del mes diciembre 2022 y enero y febrero del 2023. Se envió comunicación ET-2274-804 ASUNTO: NO CONFORMIDADES: SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA- SEÑALIZACIÓN ACTIVIDADES DE OBRA (MAQUINARIA EN OBRA) - PROFESIONAL SST EN OBRA. El contratista entregó planilla de pago de seguridad social del mes de febrero pagada el 15 de marzo 2023, sin embargo, no entregó planilla de pago del mes de diciembre 2022 y enero 2023. En el área social se realizó acompañamiento visita de supervisión de obra de INVIAS, Municipio, Contratista e Interventoría. Se hizo acompañamiento en la socialización de punto de atención a la comunidad.

SEMANA DEL 27 AL 31 DE MARZO.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 27 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-825 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA DILIGENCIAMIENTO FORMATO INVIAS MEPI-MN1-IN- 15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA.

El 27 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-826 ASUNTO: REITERACIÓN No 5: OFICIO ET-2274-741 REITERACIÓN No 4 OFICIO ET-2274-698, REITERACIÓN No 3. OFICIO ET-2274-673: REITERACIÓN 2, ET-2274-634 REITERACIÓN 1, OFICIO ET-2274-612, SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022. SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST ENERO Y FEBRERO- MARZO 2023.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal:

En el área SST, se verifica si se encuentra en obra el punto de desinfección, información COVID 19, el kit de emergencia, las afiliaciones del personal que se encuentra en obra, que se realicen las charlas SST, inspección de maquinaria, uso de EPP y tapabocas. La obra continúa sin presencia de profesional SST y no entregó informe del mes diciembre 2022 y enero, febrero y marzo del 2023 al respecto, se envió comunicación ET-2274-826 ASUNTO: REITERACIÓN No 5: SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE DICIEMBRE 2022, ENERO Y FEBRERO- MARZO 2023. Además, se envió oficio SOLICITUD ENTREGA DE SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD, al respecto el contratista entregó las planillas en mención. En el área social se envió oficio ET-2274-818 solicitud entrega informe social mes de marzo 2023, se hizo acompañamiento en socialización de plan de manejo vial y se realizó recorrido de con la veeduría, contratista e interventoría para verificación de situaciones pendientes de la obra y también se hizo el comité de veeduría correspondiente al mes de marzo.

Nota aclaratoria:

El contratista se puso al día en las tres planillas de seguridad social pendientes diciembre 2022, enero y febrero 2023.

No se anexa informe SST del mes de marzo, teniendo en cuenta que el contratista no contó con la presencia del profesional SST en obra para el desarrollo de las actividades y en consecuencia no realizó entrega del mismo, además continua sin entregar informe de actividades SST del mes de diciembre 2022, enero y febrero del 2023.

Cabe señalar que todos los documentos pendientes en mención están solicitados mediante oficio y es de conocimiento del contratista.

ANEXO:

- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA MARZO.
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE 2022 PAGADA EL 15 DE MARZO 2023
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL ENERO 2023 PAGADA EL 15 DE MARZO 2023
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO 2023 PAGADA EL 15 DE MARZO 2023

APOYO EN EL AREA AMBIENTAL

Se hizo seguimiento de obra y recolección de residuos, el contratista debe mejorar estos procesos en obra, y se remite esta información a la especialista ambiental de interventoría.

El 13 de marzo de 2023 se envió oficio ET-2274-787 ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN MANEJO AMBIENTAL EN OBRA.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: plan de manejo vial, empalme obra con puente madera.	Foto No. 2: plan de manejo vial, empalme obra con puente madera.
	
Foto No. 3: actividades de tramo 2 sin señalización.	Foto No. 4: actividades de tramo 2 sin señalización.
	
Foto No. 5: Uso de EPP,	Foto No. 6: señalización excavación de boxculver.

	
Foto No. 7: señalización excavación de boxculver.	Foto No. 8: ausencia de señalización materiales de obra.
	
Foto No. 9: señalización excavación de boxculver.	Foto No. 10: verificación uso de EPP
	
Foto No. 11: verificación uso de EPP.	Foto No. 12: verificación uso de EPP.

	
Foto No. 13: recorrido de obra con veeduría, contratista e interventoría.	Foto No. 14: acompañamiento comité de veeduría.

INFORME SOCIAL

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO MADERA - MES DE MARZO- 2023. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO MADERA

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE MARZO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 3 de marzo, se participa en comité de seguimiento social y ambiental.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE MARZO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE MARZO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 17 de marzo, se realiza recorrido en obra con el supervisor del contrato de INVIAS, gestor del contrato, representantes del contratista e interventoría.

El día 17 de marzo, se realiza acompañamiento al contratista del área social a la actividad de socialización Punto de atención al ciudadano.

SEMANA DEL 20 AL 25 DE MARZO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 23 de marzo, se realiza acompañamiento al contratista del área social a la actividad de apertura del buzón de sugerencias y se socializa con la comunidad Plan de manejo vial.

El día 24 de marzo, se envió al contratista oficio ET-2274-818 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL.

SEMANA DEL 27 AL 31 DE MARZO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades plan de manejo vial, entre otras.

El día 28 de marzo, se realiza comité de veeduría y recorrido en obra con presencia de veedores, contratista e interventoría.

OBSERVACIONES: Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de enero al mes de marzo.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTA DE VEEDURÍA N° 13
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO-MARZO

Luz Angela Perdomo M.

LUZ ANGELA PERDOMO M.

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1:. VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.	Foto No. 2. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
	
Foto No. 3: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)	Foto No. 4: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)

	
Foto No. 5: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)	Foto No .6: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).
	
Foto No. 7: RECORRIDO EN OBRA CON EL REPRESENTANTES DE INVIAS.	Foto No. 8: RECORRIDO EN OBRA CON REPRESENTANTES DE VEEDURIA. CONTRATISTA, E INTERVENTORIA.

	
Foto No. 9: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.	Foto No. 10: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.
	
Foto No. 11: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.	Foto No. 12: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR COMITÉ DE VEEDURIA # 11

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

FECHA	28/03/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia recorrido en obra con veeduria ciudadana, representantes del contratista e interventoria, con el objetivo de revisar las placas afectadas en el tramo 1.
Representante de interventoría informa que a la fecha de informe semanal #60 corte el jueves 23 de marzo el % de actividades son: programadas el 58.57%
Ejecutadas el 81.58%
Avance del 23.01%.
Informa tambien que hay dos ítems, dos actividades que no estaban incluidas dentro del contrato, que se dieron obligatorias a la ejecución, las cuales son instalar material de sitio excavado en el tramo 2 para rellenar atrás del bordillo para que queden confinados y firmes, el otro ítem es una piedra pegada donde están los puntos más críticos, el terraplén más alto.
Este y el otro ítem se van a ejecutar, el contratista ya paso unas cotizaciones, aun no se les ha dicho cuanto se les va a pagar, entonces de acuerdo a lo que cueste y la cantidad que se vaya a ejecutar ya el prepuesto va a ir disminuyendo para el otro tramo, lo que quiere decir, que en el tramo 2 no se va a hacer la misma cantidad que estaba desde el inicio que eran 740 metros, se aclara, que de esos 700 se hicieron 100 metros, faltarían 640, estimando que quedarían 500 metros por ejecutar, por lo que se hizo un balance con unos valores supuestos porque aún no están aprobados.
En la construcción del tramo 2, a raíz de que unas viviendas se encuentran muy bajitas y si se hace el pavimento a la altura que se lleva es posible que algunas vayan a tener problemas de inundaciones en épocas de lluvias, entonces para evitar eso y minimizar el problema que se tiene con el caño que el agua se pasa, se va a bajar el nivel del pavimento para que el agua siga su curso natural, por lo que todo debe quedar sentado en acta por escrito, se pasaron las solicitudes correspondientes, se espera que en el día de hoy den una respuesta formal de como tiene que proceder el contratista.
El contrato esta hasta el 30 de abril. Pero teniendo en cuenta que se mete semana santa, donde prácticamente no se trabaja y como se tienen que hacer muchos detalles en el tramo 1mas las dos actividades adicionales que no estaban aprobadas desde el inicio del proyecto, solicitaron un mes mas y por el tema de las aprobaciones la entidad va a dar otro mes, es decir 2 meses, se aclara que hasta el momento fue solicitud porque a la fecha no esta aprobado.
Una vez finalizado el recorrido se lograron identificar un total de 31 placas afectadas por reparar algunas sin reparaciones superficial, otras pisadas de animales y otro reemplazo del concreto.
Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
MANTENER LA OBRA SEÑALIZADA		CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21/04/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28-03-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
María Carmona M	Veedora	1073813107	
Rogmar Pinedo	I.A.C. Presidente	7.379284	
Andres Espitia	INSPECTOR	1.073820906	
Keity Vargas	Auxiliar SST	1.003717622	Keity Vargas
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	29707927	Yudy D Rosales M
	Veador	7380602	
Diana Corrales M	Resid. Interventor	Consorcio Nudal	Diana Corrales
Inés Segura T	P. Social	CONTRATISTA	Inés Segura T
David Galvan	Apoyo Ing. Residente	C. Vial La Madera	David G.
Gustavo Caro P	Veador	La Madera	Gustavo Caro
Juan Diez	Veedor	La Madera	
Amaury Calvera	Director de obra	consorcio vial la madera	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/03/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO LP-010-2021, CUYO OBJETO "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR RECORRIDO EN OBRA CON VEEDURIA CIUDADANA.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
RECORRIDO EN OBRA CON LA REPRESENTANTES DE LA VEEDRIA, CON EL FIN DE REVISAR E IDENTIFICAR LAS PLACAS AFECTADAS EN EL TRAMO 1.

FECHA	28/03/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia recorrido en obra con veeduria ciudadana, representantes del contratista e interventoria, con el objetivo de revisar las placas afectadas en el tramo 1.
Representante de interventoría informa que a la fecha de informe semanal #60 corte el jueves 23 de marzo el % de actividades son: programadas el 58.57%
Ejecutadas el 81.58%
Avance del 23.01%.
Informa tambien que hay dos ítems, dos actividades que no estaban incluidas dentro del contrato, que se dieron obligatorias a la ejecución, las cuales son instalar material de sitio excavado en el tramo 2 para rellenar atrás del bordillo para que queden confinados y firmes, el otro ítem es una piedra pegada donde están los puntos más críticos, el terraplén más alto.
Este y el otro ítem se van a ejecutar, el contratista ya paso unas cotizaciones, aun no se les ha dicho cuanto se les va a pagar, entonces de acuerdo a lo que cueste y la cantidad que se vaya a ejecutar ya el prepuesto va a ir disminuyendo para el otro tramo, lo que quiere decir, que en el tramo 2 no se va a hacer la misma cantidad que estaba desde el inicio que eran 740 metros, se aclara, que de esos 700 se hicieron 100 metros, faltarían 640, estimando que quedarían 500 metros por ejecutar, por lo que se hizo un balance con unos valores supuestos porque aún no están aprobados.
En la construcción del tramo 2, a raíz de que unas viviendas se encuentran muy bajitas y si se hace el pavimento a la altura que se lleva es posible que algunas vayan a tener problemas de inundaciones en épocas de lluvias, entonces para evitar eso y minimizar el problema que se tiene con el caño que el agua se pasa, se va a bajar el nivel del pavimento para que el agua siga su curso natural, por lo que todo debe quedar sentado en acta por escrito, se pasaron las solicitudes correspondientes, se espera que en el día de hoy den una respuesta formal de como tiene que proceder el contratista.
El contrato esta hasta el 30 de abril. Pero teniendo en cuenta que se mete semana santa, donde prácticamente no se trabaja y como se tienen que hacer muchos detalles en el tramo 1mas las dos actividades adicionales que no estaban aprobadas desde el inicio del proyecto, solicitaron un mes mas y por el tema de las aprobaciones la entidad va a dar otro mes, es decir 2 meses, se aclara que hasta el momento fue solicitud porque a la fecha no esta aprobado.
Una vez finalizado el recorrido se lograron identificar un total de 31 placas afectadas por reparar algunas sin reparaciones superficial, otras pisadas de animales y otro reemplazo del concreto.
Finalmente se firman los compromisos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	28/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
MANTENER LA OBRA SEÑALIZADA		CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21/04/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 28-03-23 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
María Guerrero	Veedora	1073813107	
Inés Segura T	P. Social	50896562	
Gustavo Caro	Veedor	2380682	
David Galvan	Ing. Residente APP's	C. Vial La Madre	David G.
Andres Espitia	INSPECTOR	1.073820906	
Keity Vargas	Auxiliar SST.	1.003.717622	
Rosamira Pinilla	J. A. C. proactiva	7.379.204	
Yudy D Rosales M	Inspectora SST	25707977	
Diana Corral M.	Resid. Interventor	Consorcio Madre	
Gustavo Caro P.	Veedor	La Madre	
Ivan Diaz	Veedor	La Madrera	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

	FECHA ELABORACIÓN	31	3	2023

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL LA MADERA	**CONTRATO N°**	LP-010-2021	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**	2274- 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL**				



Descripción: VALLA INFORMATIVO DEL CONTRATO DE OBRA.



Descripción: INSTALACION Y VERIFICACION PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO.



Descripción:ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU)



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAU).



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL (PMT).



Descripción: RECORRIDO EN OBRA CON EL REPRESENTANTES DE INVIAS.



Descripción: RECORRIDO EN OBRA CON REPRESENTANTES DE VEEDURIA, CONTRATISTA, E INTERVENTORIA.



Descripción: REALIZACION COMITE DE VEEDURIA



Descripción: REALIZACION COMITE DE VEEDURIA



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.



Descripción: ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL MARZO 2023-

CONSORCIO LA MADERA.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MATENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANPELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL.

CONTRATO: LP 010 -2021

PROGRAMADO		EJECUTADO	

Este cronograma está sujeto a actualizaciones de acuerdo a las necesidades del proyecto

ÍTEM	ACTIVIDAD		MARZO 2023	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	**INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD**				
1.1.	Acercamiento con líderes comunales, administradores y/o propietarios de predios del AID	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En el transcurso de la ejecución del proyecto se encontró lideres comunales y veeduría que hacen parte del listado de contacto del proyecto, con los cuales se mantiene la comunicación constante del mismo.
		Actividades ejecutadas			
1.2.	Actualización directorio líderes comunales, entidades que prestan servicios públicos, entidades educativas	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Constantemente nos encontramos actualizando el directorio de las distintas entidades.
		Actividades ejecutadas			

1.3.	Reuniones informativas con la comunidad, (Inicio, extraordinarias) líderes y/o propietarios de acuerdo a los tiempos y requerimientos del proyecto	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se cuenta con la reunión de inicio de obra, la cual abordo el tema de la socialización del proyecto con la comunidad. En este periodo no se programan reuniones de comunidad porque la obra aun no cumple el 50% de avance de la misma.
		Actividades ejecutadas			
2	**DIVULGACIÓN DEL PROYECTO**				
2.1.	Diseño y elaboración de piezas informativas o comunicados del proyecto a comunidades AID	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Cabe resaltar que para convocar a los comités de veedurías del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito.
		Actividades ejecutadas			
2,2	Elaboración y distribución de invitaciones o convocatorias a reuniones, talleres, actividades o comités de acuerdo a los tiempos y requerimientos del proyecto.	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Para convocar a los comités de veedurías y otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito para difundir en el área de influencia del proyecto.
		Actividades ejecutadas			
2.3	Instalación de valla informativa	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se cuenta con la valla informativa instalada con la información requerida del proyecto en perímetro 00+1700
		Actividades ejecutadas			
3	**ATENCIÓN AL CIUDADANO**				

3.1.	Instalación de un Punto de Atención a la Comunidad	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	El punto de atención a la comunidad está ubicado en el perímetro 00+1600
		Actividades ejecutadas			
3.2	Instalación de buzones satélites	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	El buzón satelital se encuentra ubicado en el perímetro 00+1600
		Actividades ejecutadas			
3.3	Atención en el Punto de SAU	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En este periodo no se ha presentado ninguna persona a hacer consultas o reclamaciones.
		Actividades ejecutadas			
3.4	Registro, atención y trámite de las PQR´S presentadas por la comunidad en todos los frentes de obra	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En este periodo no se presentaron PQUR, se realizó evidencia de verificación apertura de buzón de sugerencias.
		Actividades ejecutadas			
3.5	Recorrido frentes de obra	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se realizo recorrido de obra con representantes de la veeduría, contratista, invias e interventoría.
		Actividades ejecutadas			
4	**SOSTENIBILIDAD DE LA OBRA**				

5	**CAPACITACIÓN A EMPLEADOS DE LA OBRA**				
5.1.	Seguimiento a la Mano de Obra no calificada	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se apoyó a la gestión de la contratación de la mano de obra local. Se verifica con las juntas de acción comunal la residencia de la mano de obra del área de influencia del proyecto.
		Actividades ejecutadas			
5.2.	Capacitaciones dirigidas al personal de obra y comunidad.	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	Se implementará en la capacitación sobre Gestión social, charlas de cultura vial, charlas de relaciones interpersonales y capacitación al personal sobre atención al usuario (horario de atención al usuario, ubicación de buzones de sugerencia y recepción de hojas de vida). Para este periodo se realizó divulgación de plan de manejo vial con la comunidad y se capacitó al personal de obra de trabajo en equipo y apoyo SST.
		Actividades ejecutadas			
6	**ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA**				
6.1	Infraestructura pública y servicios públicos Levantamiento de actas de vecindad de inicio	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	En el inicio de proyecto se realizaron las actas de vecindad, se radicaron a la interventoría 47 actas para la debida verificación y aprobación.
		Actividades ejecutadas			
6.2	Cierre de actas de vecindad	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP130785009-I	La actividad programada no se ha comenzado a ejecutar porque esta actividad se hace al finalizar el proyecto.
		Actividades ejecutadas			
7	**COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD (VEEDURÍA)**				
7,1	Reuniones y/o recorridos con los integrantes del comité de	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés	Se realizó el comité de veeduría No 10

	participación	Actividades ejecutadas		María Segura Terán TP1307850 09-I	
8	**PARÁMETROS Y REPORTES**				
8.1.	Reunión de seguimiento Social	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se programa para próximo periodo la realización de reunión de seguimiento social; con el ánimo de verificar con la interventoría, los compromisos pactados a la fecha.
		Actividades ejecutadas			
8.2.	Informe Mensual	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se han presentado evidencias de actividades de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2022, enero y febrero 2023 se presenta el informe del mes de marzo 2023
		Actividades ejecutadas			
8,3	Elaboración de cronograma	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	Se está ejecutando y actualizando conforme a las actividades realizadas en el mes.
		Actividades ejecutadas			
9	Sistematización de la información	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán TP1307850 09-I	A la fecha se sistematizaron 47 actas de vecindad las cuales fueron radicadas a la interventoría para verificación y aprobación de las mismas.
		Actividades ejecutadas			
10	**ACTIVIDADES GENERALES**				
10.1	Elaboración del PAGA	Actividades programadas		Profesional Social Contratista – Inés María Segura Terán	A la fecha se actualizó el documento paga ambiental respecto a las fichas sociales que debe contemplar el proyecto. La interventoría comunicó aprobación del mismo, el día 15 de septiembre mediante oficio ET-2274-389 ASUNTO: APROBACION DEL PAGA
		Actividades ejecutadas			

				TP130785009-I	EN EL AREA SOCIAL

2.3. AVANCES CON RELACIÓN A LOS COMPONENTES PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

El documento **PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)** A la fecha se actualizo el documento paga ambiental respecto a las fichas sociales que debe contemplar el proyecto La interventoría comunicó aprobación del mismo, el día 15 de septiembre se envió al contratista oficio ET-2274-389 ASUNTO: APROBACION DEL PAGA EN EL AREA SOCIAL

PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PGS-6.1-18

OBJETIVO DEL PROYECTO

- Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.

➢ **IMPACTOS A MANEJAR;** Prevención y mitigación

Instalación del Sistema de Atención al Usuario.

Se ubicó una Oficina de Información y Atención al Usuario están ubicados en el Municipio de San Pelayo, Corregimiento madera:

✓ En el Perímetro 00+1600, almacén de obra en la comunidad de madera

Para la atención se estableció horario de 8:00 am a 12:00 pm los días martes y jueves, con el objetivo de atender inquietudes, sugerencias, quejas PQRSFD y/o reclamaciones de la comunidad.

Estas actividades están programadas durante todo el periodo de ejecución de la obra.

Se realizó socialización hacia comunidad de la existencia del punto de atención a la comunidad, esta actividad se hizo con la comunidad transeúnte en la vía que se ejecuta la obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO





SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCION AL USUARIO S.A.U

ATENCION DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS PQRS

Para la atención a la comunidad se generaron las siguientes estrategias para abarcar la implementación del sistema de atención a la comunidad:

- Disposición de la línea telefónica por tramo de intervención de obra: en la comunidad de La Madera San Pelayo el número de contacto es número contacto 301 6153752
- Disposición del Punto de atención al ciudadano SAU
- Recorrido por los tramos a intervenir
- Adecuación del Punto de Atención al Usuario SAU
- Divulgación de los diferentes medios en que se puede instaurar las PQRS.

El punto de atención a la comunidad tiene dos funciones principales, la primera de ella es recibir las quejas y reclamos de la comunidad y la segunda función es servir como centro de difusión de las características del proyecto ante la comunidad, se puede decir que este punto de atención sirve como medio de comunicación entre la comunidad y el contratista.

El punto de atención a la comunidad será uno de los medios donde se recepcionarán y atenderán todas las manifestaciones que presentan los ciudadanos, brindando solución a sus inquietudes por parte del Profesional Social; este mecanismo se socializó a los líderes y comunidad en general en cada reunión y escenarios en los cuales participó la gestión social del contratista y la Interventoría. El punto se visibiliza con pendón para fácil ubicación por parte la ciudadanía.

Así mismo, y en aras de garantizar el cumplimiento de atención al ciudadano y en caso de presentarse un PQUR, se diligenciará el formato respectivo, en el cual el contratista, en función de la profesional Social explica la solicitud del ciudadano y la solución a seguir cuando la inquietud o queja es de competencia directa del contratista o se orienta a las acciones a seguir cuando no es responsabilidad de la empresa.

En este periodo se realizó apertura de buzón de sugerencia y hasta la fecha no se ha presentado PQRS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

APERTURA DE BUZÓN DE SUGERENCIAS

ANEXO No 1. LISTADO DE APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS- SOCIALIZACION PUNTO SAU.

ATENCIÓN PUNTOS SATÉLITES

Los puntos satélites de información son equipamientos urbanos o puntos de encuentro ciudadanos ubicados en diferentes sectores del área de influencia directa del proyecto, los cuales tienen como finalidad difundir por medio de piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad del AID, son ubicados en puntos estratégicos y visibles. Para atender este requerimiento el Contratista adelantara gestiones con los presidentes de las JAC y líderes de los diferentes sectores con el fin de instalar en un lugar visible los buzones de sugerencia para que las personas que convivan en el sector puedan depositar sus PQRS.

Existen Un (1) buzón de sugerencias ubicado el área influencia directa del proyecto.

- Se realizo seguimiento y rotación al buzón satelital instalado en el corregimiento la madera, PR – Pr 00+2000 km, punto estratégico para dar atención oportuna a la comunidad

Así, la profesional social revisó en sitio del buzón de sugerencias. instalado en el área de influencia directa del proyecto, en presencia de testigos, constatando que éste, no contenía formato de peticiones, quejas y reclamos relacionados con el proyecto, la Profesional Social diligenció la planilla de asistencia con el tema del evento “Revisión de buzón de sugerencias”, la cual, firmaron los testigos que se encontraban allí presentes y se hizo el respectivo registro fotográfico de la actividad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PUNTO SATELITAL DE BUZON DE SUGERENCIAS.

PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PGS-6.2-19

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Esta labor está orientada a brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, autoridades locales, juntas de acción comunal y líderes comunitarios sobre el desarrollo de las etapas de construcción y operación del proyecto.

De igual forma el programa consiste en la publicación y divulgación de piezas informativas sobre las etapas del proyecto con el fin de que la comunidad esté informada y pueda tener acceso a los puntos de Atención y espacio de reuniones referentes a la ejecución de la obra.

- **ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS:**
  - Reuniones informativas con la comunidad
  - Oficios enviados
  - Atención del punto de atención SAU
  - Entrega de volantes informativos
  - Perifoneo
  - Instalación de vallas informativas
- **IMPACTOS A MANEJAR:** Prevención y mitigación

Elaboración y distribución de Piezas de Comunicación: Las piezas de comunicación se refieren a la elaboración de medios masivos de información para ser distribuidos en las comunidades y autoridades del AID. Se diseñarán y distribuirán conforme a las indicaciones de imagen corporativa de INVIAS para: Volantes informativos, cartas personalizadas y vallas informativas.

Al corte del presente informe se han elaborado y entregado las siguientes piezas de divulgación:

- ✓ Para convocar a los comités de veedurías y otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria, y se envió volante digital de la convocatoria.
- ✓ El contratista CONSORCIO MADERA cuenta a la fecha con la instalación de una (1) valla informativa del proyecto el tramo Pr – 00 + 1700, en el puente, entrada a la comunidad de La Madera
- ✓ Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU.
- ✓ Se realizó volante informativo de divulgación de plan de manejo de tránsito para difundir en el área de influencia del proyecto, esta vez se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera.
- ✓ Se realizaron carteleras informativas, esta vez se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera.
- ✓ Se realizó instalación de valla informativa y se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera

Acciones de Divulgación

CONSOLIDADO PIEZAS COMINICATIVA MES DE MARZO 2023				
ITEM	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**	**FECHA**	**CANT ENTREGADA**
1	a la fecha el contratista CONSORCIO MADERA cuenta con la instalación de una (1) valla informativa del proyecto, en el tramo Pr -1700, en el puente, entrada a la comunidad de La Madera	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	MES MARZO	1
2	Se cuenta con pendón informativo de ubicación y horario de atención del punto SAU. Este relaciona días de atención martes y jueves de las 8:00 am a las 12:00 pm y señala un numero de contacto para comunicación con la comunidad.	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	MES MARZO	1
3	Para convocar a los comités de veedurías y	Se dirigió a grupo de WhatsApp de comité	27/03/2023	DIGITAL

	otras actividades del proyecto se usa el grupo de WhatsApp y llamada telefónica para la debida convocatoria. Se compartió volante informativo digital para convocar a reunión de comité de veeduría para el presente periodo.	de veeduría Madera		
4	Se realizó volante para divulgación de plan de manejo vial. CONTENIDO: esta vez se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera.	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	8/03/2023	30
5	Se realizaron carteleras informativas, esta vez se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera.	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	8/03/2023	4
6	Se instaló valla informativa y se enfatizó en el cierre total de la vía para vaciado de concreto para el empalme de la obra con el puente de acceso a la comunidad de la madera	La comunidad del sector y trasportadores, entre otros.	8/03/2023	1
TOTAL				37

En este periodo se entregó un (30) volantes informativos de manera física a transeúntes vehiculares en la obra.

ANEXO N°2 CONSOLIDADO PIEZAS COMUNICATIVAS.

Por otra parte, en este periodo el contratista no emitió oficios desde el área social.

- **Reuniones informativas con las comunidades del AID**

Con el fin de brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del AID, se realizaron reuniones de diversos temas que se describen a continuación por cada frente de trabajo, y se cuenta con actas de reuniones respectivamente:

- ✓ Se cuenta con la reunión de inicio de obra, la cual abordo el tema de la socialización del proyecto con la comunidad.
- ✓ En el mes de noviembre de 2022 se realizó reunión con comunidad para socializar el avance del 50% de la obra.
- ✓ En este periodo, se realizó reunión de comité de veeduría No 11.

Relación de reuniones realizadas

CONSOLIDADOS DE REUNIONES						
ITEM	**TEMA**	**COMUNIDAD**	**N° DE PARTICIPANTES**	**FECHA**	**No. DE FOLIOS**	**CANT**
1	Socialización de Inicio de obra	Madera	42	06/04/2022	5	1
2	Reunión de comité de veeduría No 1	Madera	9	19/05/2022	3	1
3	Reunión de comité de veeduría N° 2	Madera	9	16/06/2022	3	1
4	Reunión de comité de veeduría N°3	Madera	8	19/07/2022	4	1
5	Reunión de comité de veeduría N° 4	Madera	5	18/08/2022	5	1
6	Reunión de comité de veeduría N° 5	Madera	10	19/09/2022	5	1
7	Reunión de comité de veeduría N° 6	Madera	10	19/10/2022	4	1
8	Reunión informativa de 50% de avance de obra - Reunión de comité de veeduría N° 7	Madera	9	22/11/2022	5	1
9	Reunión de comité de veeduría N° 8	Madera	8	14/12/2022	3	1
10	Reunión de comité de veeduría N° 9	Madera	8	27/01/2023	3	1
11	Reunión de comité de veeduría N° 10	Madera	6	22/02/2023	3	1
12	Reunión de comité de veeduría N° 11	Madera	10	28/03/2023	3	1
TOTAL					43	11

ANEXO N. 3 ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA -RECORRIDO DE OBRA.

PROYECTO: MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS PGS-6.3-20

- **IMPACTOS A MANEJAR**: Prevención y mitigación.

PERIDO DE EJECUCION: inicio y cierre del proyecto.

Actas de vecindad (inicio y de cierre): Para esta actividad el contratista cuenta con una profesional social e Ingeniera residente civil para el levantamiento de las actas de vecindad y el acompañamiento por parte de la profesional social de la Interventoría.

A la fecha en el proyecto se han realizado 47 actas de vecindad para fines pertinentes.

	CONSOLIDADO DE ACTAS DE VECINDAD

No	Localización	Nombre de propietario o responsable de la unidad social	Teléfono	Fecha	Estado
1	LA MADERA	JORGE LEON	3205983767	24-03-22	ABIERTA
2	LA MADERA	FIDEL LOPEZ	3147240395	24-03-22	ABIERTA
3	LA MADERA	JULIO HERNANDEZ	3114002235	24-03-22	ABIERTA
4	LA MADERA	ROAMIR PINEDA J.A.C		24-03-22	ABIERTA
5	LA MADERA	CANDELARIA CORREO	3127912555	24-03-22	ABIERTA
6	LA MADERA	FREDY MARTINEZ		24-03-22	ABIERTA
7	LA MADERA	FEDERMAN GUERRA	3156482486	5-07-22	ABIERTA
8	LA MADERA	LINA PORTILLO	3234580723	5-07-22	ABIERTA
9	LA MADERA	JUAN BAUTISTA	3217480633	5-07-22	ABIERTA
10	LA MADERA	AURA PETRO	3127965576	5-07-22	ABIERTA
11	LA MADERA	AURA PETRO	3127965576	5-07-22	ABIERTA
12	LA MADERA	ALVARO DURANGO	3122867602	5-07-22	ABIERTA
13	LA MAERA	JOSE PALOMO	3145826769	5-07-22	ABIERTA
14	LA MADERA	LOLY PETRO	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
15	LA MADERA	NAYIVE LORETH	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
16	LA MADERA	LUDIS SEGURA	3102505085	5-07-22	ABIETA
17	LA MADERA	FEDERMAN GUERA	3156482486	5-07-22	ABIERTA
18	LAMADERA	JOSEFA PEREZ	NO TIENE	5-07-22	ABIERTA
19	LA MADERA	AMALFI SUAREZ	3116373191	12-07-22	ABIERTA
20	LA MADERA	FEDERMAN GUERA	3156482486	12-07-22	ABIERTA
21	LA MADERA	JOSEFA PEREZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
22	LA MADERA	ANA PETRO	3135943305	12-07-22	ABIERTA
23	LA MADERA	VERNEY MRTINEZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
24	LA MADERA	LINA PETRO	3233888563	12-07-22	ABIERTA
25	LA MADERA	MARIA DIAZ	3136322927	12-07-22	ABIERTA
26	LA MADERA	MARIA DIAZ	3218911492	12-07-22	ABIERTA
27	LA MADERA	NADEL GODO	3103505085	12-07-22	ABIERTA
28	LA MADERA	VIRGINIA MARTINEZ	3204409267	12-07-22	ABIERTA
29	LA MADERA	CARMEN CANTERO	3104622131	12-07-22	ABIERTA
30	LA MADERA	ALCIRA MADERA	3142892740	12-07-22	ABIERTA
31	LA MADERA	ROBER MESTRA	3206035304	12-07-22	ABIERTA
33	LA MADERA	JOSEFA HERRERA	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
34	LA MADERA	MELCY DELGADO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
35	LA MADERA	SALOMON DURANGO	3145406423	12-07-22	ABIERTA
36	LA MADERA	SANDRA PALOMINO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
37	LA MADERA	VENJAMIN GALEANO	3136730387	12-07-22	ABIERTA
38	LA MDERA	NICOLAS MESTRA	3226244404	12-07-22	ABIERTA
39	LA MADERA	SANTANDER SEGURA	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
40	LA MADERA	FANY GALEANO	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
41	LA MADERA	EUGENIO HERNANDEZ	NO TIENE	12-07-22	ABIERTA
42	LA MADERA	FEDERMAN GUERRA	3156482486	12-07-22	ABIERTA
43	LA MADERA	JORGE LUIS BARRIOS	3215608262	12-07-22	ABIERTA
44	LA MADERA	ALEYDA MADERA	3125869185	12-07-22	ABIERTA
45	LA MADERA	LINA TIRAO CARO	3106528874	12-07-22	ABIERTA
47	LA MADRA	LINA PATRICIA CARO	3106528874	12-07-22	ABIERTA

Esta actividad se realiza con el objetivo de conocer el estado de los predios que se encuentran en las zonas aledañas a la vía antes y después de la ejecución de la obra, para soportar los reclamos que se

puedan presentar por posibles averías. Esta actividad se realizó en el pasado mes de ABRIL/2022, situación dada de acuerdo a las condiciones técnicas en terreno y ejecutada. El diligenciamiento de las actas de vecindad se efectúa en formato MASPS-MN1-IN-3-FR-4 ACTA DE VECINDAD suministrado por la Interventoría, el cual contempla registro fotográfico de cada vivienda y/o negocio; estos documentos se sistematizaron y se radicaron a la interventoría mediante oficios para la debida verificación y aprobación.

2.4.1. PROYECTO: CONTRATACION DE MANO DE OBRA PGS-6-6-23

- **IMPACTOS A MANEJAR:** Prevención y mitigación

OBJETIVO DEL PROYECTO: Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID.

- Evitar la migración de población foránea al AID para vincularse al proyecto.
- Evitar la generación de conflictos con la comunidad

- **Generación de empleo Contratación de Mano de Obra**

De conformidad con lo establecido en el PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL PAGA se da cumplimiento a la política de empleo, teniendo en cuenta la mano de obra local no calificada

Asimismo, se consultó con las Juntas de Acción Comunal sobre el procedimiento para solicitar el certificado de residencia, lo cual es requisito para la contratación de mano de obra no calificada. La contratación se hace directamente a través de la oficina del Contratista, quien recibe las hojas de vida para posterior selección y vinculación al personal requerido.

Para este periodo se reporta número de personas vinculadas en el proyecto de referencia como se reporta en el siguiente cuadro.

MANO DE OBRA CONSORCIO MADERA		**MANO DE OBRA INTERVENTORIA**	
TIPO	**CANT**	**TIPO**	**CANT**
Mano de obra calificada	10	Mano de obra calificada	9
Mano de obra no calificada	4	Mano de obra no calificada	0
TOTAL, MANO DE OBRA	**14**	**TOTAL, MANO DE OBRA**	9
Mano de obra calificada de la región	5	Mano de obra calificada de la región	7
Mano de obra calificada de local	4	Mano de obra calificada de Local	0
Mano de obra no calificada Región	5	Mano de obra no calificada Región	0
Mano de no calificado local	0	Mano de no calificado local	0
Mano de obra calificada fuera de la región	0	Mano de obra calificada fuera de la región	2
Mano de obra no calificada fuera de la región	0	Mano de obra no calificada fuera de la región	0
PARA UN TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:			
23 EMPLEOS CONTRATISTA- INTERVENTORIA			
Empleos directos generados	14	Empleos directos generados	9

Empleos indirectos generados	5	Empleos indirectos generados	4

ANEXO N.4 CERTIFICADO DE RESIDENCIA O MANO DE OBRA LOCAL.

ANEXO NO. 5 LISTADOS DE PERSONAL DE OBRA

Capacitaciones dirigidas al personal de obra y comunidad.

Se viene implementando en la capacitación sobre Gestión social, charlas de cultura vial, charlas de relaciones interpersonales y capacitación al personal sobre atención al usuario (horario de atención al usuario, ubicación de buzones de sugerencia y recepción de hojas de vida)

2.5. PROYECTO: PGS - 6.5 - 22 CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivos:

- Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concientización con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.

- Crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

Este programa está compuesto por dos actividades básicas: la primera se refiere a la estructuración y desarrollo de talleres pedagógicos en el cambio de actitudes que conduzcan a la sostenibilidad de la obra, a la gestión integral de la biodiversidad de acuerdo a las características ambientales del territorio y evitar la generación de accidentes durante el proceso constructivo del proyecto. La segunda hace referencia a la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

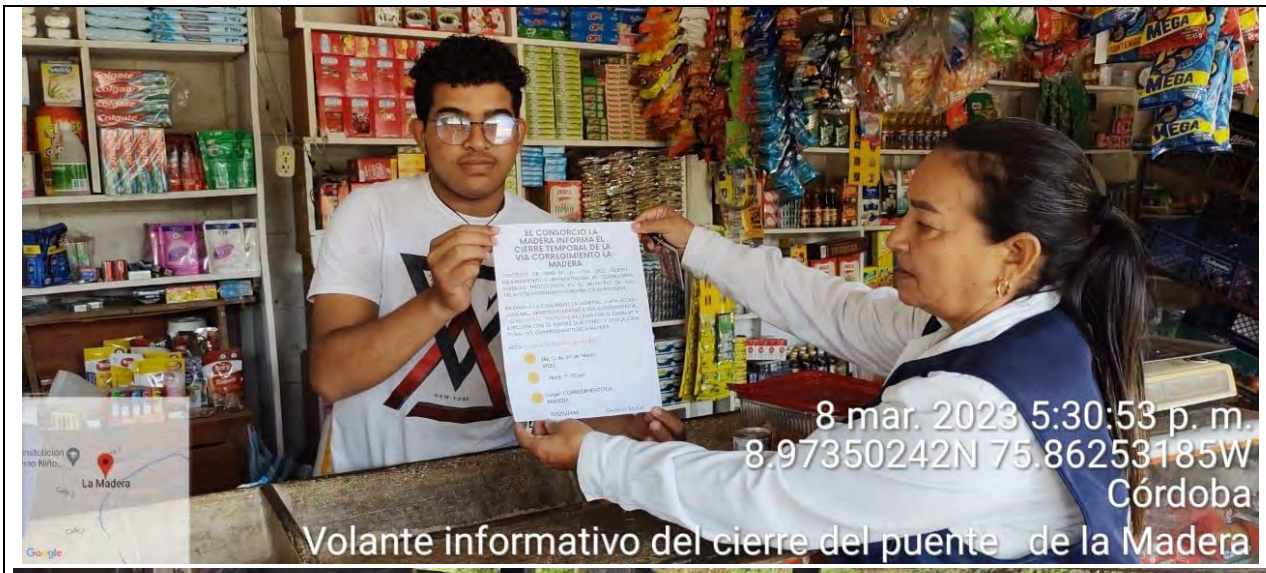
1. **Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad:** Se formularán talleres con el objetivo de informar, educar y hacer toma de conciencia en temas ambientales, de seguridad vial y de organización y participación comunitaria, entre otros.

2. **Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria:** El Comité de Participación Comunitaria servirá de puente entre la comunidad del AID y el contratista para la presentación de quejas, reclamos, observaciones y sugerencias. Se pretende que se vinculen personas dinámicas, creativas, que aporten en la resolución de los conflictos que puedan manifestarse durante el proceso constructivo. Este será el mecanismo democrático de representación que le permitirá a la comunidad ejercer vigilancia sobre la gestión pública al contratista encargado de la ejecución del proyecto. Se realizarán reuniones mensuales con los miembros de este comité.

Cultura vial:

En este periodo se realizó divulgación de plan de manejo vial con la comunidad y personal de obra, para concientizar e informar respecto a los cierres total de la vía, para la actividad de vaciado de concreto en el empalme del pavimento con el puente de acceso a la comunidad de la madera.

REGISTRO FOTOGRÁFICO


EL CONSORCIO LA MADERA INFORMA EL CIERRE TEMPORAL DE LA VIA CORREGIMIENTO LA MADERA
8 mar. 2023 5:30:53 p. m.
8.97350242N 75.86253185W
Córdoba
Volante informativo del cierre del puente de la Madera


8 mar. 2023 4:47:45 p. m.
8.98727236N 75.84104483W
Córdoba
Entrega volante del cierre del puente en el planchon La majagua



DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO VIAL- CULTURA VIAL-

Recorridos de obra

Para este periodo se realizó acompañamiento al recorrido de obra con visita de supervisión de INVIAS, MUNICIPIO E INTERVENTORIA, CONTRATISTA.

Como también se realzó recorrido de obra con integrantes de veeduría, interventoría y contratista para verificar situaciones técnicas pendientes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







RECORRIDO DE OBRA SUPERVICION INVIAS Y OTROS

REGISTRO FOTOGRÁFICO







RECORRIDO DE OBRA CON INTEGRANTES DE VEEDURIA.

Veeduría Ciudadana y recorridos de obra con comité veedor.

A continuación, se presenta el contenido de acta de veeduría

El día 28 de marzo se realizó comité de veeduría N° 11

Se inicia **recorrido en obra** con veeduría ciudadana, representantes del contratista e interventoría, con el objetivo de revisar las placas afectadas en el tramo 1.

Representante de interventoría informa que a la fecha de informe semanal #60 corte el jueves 23 de marzo el porcentaje de actividades son: programadas el 58.57%
Ejecutadas el 81.58%
Avance del 23.01%.
Informa también que hay dos ítems, dos actividades que no estaban incluidas dentro del contrato, que se dieron obligatorias a la ejecución, las cuales son instalar material de sitio excavado en el tramo 2 para rellenar atrás del bordillo para que queden confinados y firmes, el otro ítem es una piedra pegada donde están los puntos más críticos, el terraplén más alto.
Este y el otro ítem se van a ejecutar, el contratista ya paso unas cotizaciones, aun no se les ha dicho cuanto se les va a pagar, entonces de acuerdo a lo que cueste y la cantidad que se vaya a ejecutar ya el prepuesto va a ir disminuyendo para el otro tramo, lo que quiere decir, que en el tramo 2 no se va a hacer la misma cantidad que estaba desde el inicio que eran 740 metros, se aclara, que de esos 700 se hicieron 100 metros, faltarían 640, estimando que quedarían 500 metros por ejecutar, por lo que se hizo un balance con unos valores supuestos porque aún no están aprobados.
En la construcción del tramo 2, a raíz de que unas viviendas se encuentran muy bajitas y si se hace el pavimento a la altura que se lleva es posible que algunas vayan a tener problemas de inundaciones en épocas de lluvias, entonces para evitar eso y minimizar el problema que se tiene con el caño que el agua se pasa, se va a bajar el nivel del pavimento para que el agua siga su curso natural, por lo que todo debe quedar sentado en acta por escrito, se pasaron las solicitudes correspondientes, se espera que en el día de hoy den una respuesta formal de cómo tiene que proceder el contratista.
El contrato esta hasta el 30 de abril. Pero teniendo en cuenta que se mete semana santa, donde prácticamente no se trabaja y como se tienen que hacer muchos detalles en el tramo 1mas las dos actividades adicionales que no estaban aprobadas desde el inicio del proyecto, solicitaron un mes más y por el tema de las aprobaciones la entidad va a dar otro mes, es decir 2 meses, se aclara que hasta el momento fue solicitud porque a la fecha no está aprobado.
Una vez finalizado el recorrido se lograron identificar un total de 31 placas afectadas por reparar algunas sin reparaciones superficial, otras pisadas de animales y otro reemplazo del concreto.
Finalmente se firman los compromisos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REUNIÓN DE COMITÉ DE VEEDURIA MES DE MARZO- RECORRIDO DE OBRA

ANEXO N. 6 LISTADOS DE DIVULGACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO-CULTURA VIAL

ANEXO N. 3 ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA No 10- RECORRIDO DE OBRA.

2.6. Actividades complementarias

El reto para la profesional social es generar un proceso de socialización de manera integral, de tal forma que las dimensiones técnicas y sociales, sean consideradas en cada una de las etapas del proyecto involucrando a la comunidad en el proceso. Es relevante determinar los posibles riesgos generados durante el desarrollo de la obra que puedan afectar a la comunidad, su entorno natural y el espacio público para minimizar las quejas y/o reclamos de la población.

LISTA DE ANEXOS

ANEXO No. 1. Listado de apertura de buzón de sugerencias- socialización punto S.A.U.

ANEXO No. 2 Consolidado piezas informativas.

ANEXO No. 3 Acta de reunión comité de veeduría ciudadana no 11- listados asistencia recorridos de obra.

ANEXO No. 4 certificados de residencia mano de obra local.

ANEXO No. 5 listado de personal de obra.

ANEXO No. 6 listados de divulgación plan de manejo de tránsito-cultura vial

Registros fotográficos en formato invias: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5

- ✓ Socialización punto de atención a la comunidad.
- ✓ Punto satelital buzón de sugerencias.
- ✓ Apertura de buzón de sugerencias.
- ✓ Reunión de comité de veeduría.
- ✓ Recorridos de obra
- ✓ Divulgación plan de manejo vial- cultura vial.

INFORME DE INSPECTOR DE INTERVENTORIA

CONSORCIO
NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

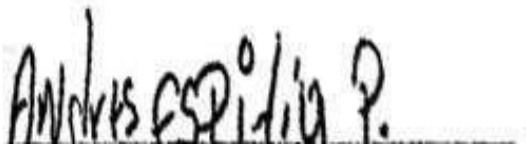
DIRECCION TERRITORIAL
CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

INFORME
DE ACTIVIDADES MES DE MARZO DEL 2023

Elaborado:



Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134. Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: consorcionacionalet@gmail.com

ANDRES DE JESÚS ESPITIA PEÑATA
Inspector de Interventoría
Contrato LP-009-2021

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de INSPECTOR DE OBRA realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad

de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INSPECTOR DE INTEVENTORÍA

FUNCIONES DE INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.

- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las pre - actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de Marzo del 2023, Son las siguientes:

- Verificar espesores de losa de pavimento.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a las mezclas hechas por el contratista
- Realizar toma de muestras de viguetas para ensayar y verificar la resistencia a flexión
- Verificar agregado grueso y fino sean los presentados en diseñio
- Sacar cantidades de barras de acero para la estructura de pavimento
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Toma de cilindro para toma de muestras para la resistencia del concreto de las cunetas
- Toma de cilindro para la resistencia de los boxcoulvert
- Verificación de curado de muestras tomadas (viguetas) para su resistencia de diseño
- Coordinar con el equipo de Interventoría la programación de actividades de topografía y laboratorio en obra para impedir atrasos para el contratista.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades diarias ejecutadas en obra.
- Otras actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda al contratista continuar aplicando a las losas fundidas el aditivo antisol (o similar) para mejor curado sobre todo en esta temporada de verano donde las temperaturas son muy fuertes.
- Se recomienda al contratista ahora en tiempo de verano traer y humedecer con carrotanque el terreno para evitar rechazos en la toma de densidades.
- Se recomienda al contratista estar atento a la comunidad para atender de manera oportuna quejas, peticiones y reclamos.

Atentamente,



ANDRES DE JESUS ESPITIA PEÑATA
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
C.C N° 1.073.820.906 de San Pelayo

INFORME DE TOPOGRAFIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 14. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

|INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.14** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 31 de MARZO de 2023**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\text{Hi} = \text{BM} + \text{Vista atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\text{V1} = \text{Hi} - \text{Vista intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{PC} = \text{Hi} - \text{V. adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \mathrm{Sen}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \mathrm{Cos}(\mathrm{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

MARZO DE 2023
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

REVISION DE CARRIL FALTANTE.

Superestructura: Se entiende por superestructura a las capas de material que se apoyan directamente sobre la subrasante, incluyendo el pavimento. Entendido lo anterior, podemos mencionar que la superestructura conforma la solución final de pavimentación que habrá de tener la calle.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

PAVIMENTO			
abs	izquierdo	eje	derecho
0+000.00	12,030	12,080	12,030
0+010.00	11,816	11,866	11,816
0+020.00	11,700	11,750	11,700
0+030.00	11,600	11,650	11,600
0+040.00	11,500	11,550	11,500
0+050.00	11,400	11,450	11,400
0+060.00	11,350	11,400	11,350
0+070.00	11,300	11,350	11,300
0+080.00	11,250	11,300	11,250
0+090.00	11,200	11,250	11,200
0+100.00	11,150	11,200	11,150
0+110.00	11,130	11,180	11,130
0+120.00	11,101	11,151	11,101
0+130.00	11,001	11,051	11,001
0+140.00	10,952	11,002	10,952
0+150.00	10,924	10,974	10,924
0+160.00	10,915	10,965	10,915
0+170.00	10,907	10,957	10,907
0+180.00	10,898	10,948	10,898
0+190.00	10,889	10,939	10,889
0+200.00	10,881	10,931	10,881
0+210.00	10,872	10,922	10,872
0+220.00	10,863	10,913	10,863
0+230.00	10,855	10,905	10,855
0+240.00	10,846	10,896	10,846
0+250.00	10,837	10,887	10,837
0+260.00	10,828	10,878	10,828
0+270.00	10,820	10,870	10,820
0+280.00	10,811	10,861	10,811
0+290.00	10,802	10,852	10,802
0+300.00	10,794	10,844	10,794
0+310.00	10,785	10,835	10,785
0+320.00	10,776	10,826	10,776
0+330.00	10,767	10,817	10,767
0+340.00	10,759	10,809	10,759

0+350.00	10,750	10,800	10,750
0+360.00	10,766	10,816	10,766
0+370.00	10,781	10,831	10,781
0+380.00	10,797	10,847	10,797
0+390.00	10,813	10,863	10,813
0+400.00	10,828	10,878	10,828
0+410.00	10,844	10,894	10,844
0+420.00	10,860	10,910	10,860
0+430.00	10,875	10,925	10,875
0+440.00	10,891	10,941	10,891
0+450.00	10,907	10,957	10,907
0+460.00	10,922	10,972	10,922
0+470.00	10,938	10,988	10,938
0+480.00	10,954	11,004	10,954
0+490.00	10,969	11,019	10,969
0+500.00	10,985	11,035	10,985
0+510.00	11,000	11,050	11,000
0+520.00	10,983	11,033	10,983
0+530.00	10,965	11,015	10,965
0+540.00	10,947	10,997	10,947
0+550.00	10,929	10,979	10,929
0+560.00	10,911	10,961	10,911
0+570.00	10,893	10,943	10,893
0+580.00	10,875	10,925	10,875
0+590.00	10,857	10,907	10,857
0+600.00	10,839	10,889	10,839
0+610.00	10,822	10,872	10,822
0+620.00	10,804	10,854	10,804
0+630.00	10,786	10,836	10,786
0+640.00	10,768	10,818	10,768
0+650.00	10,750	10,800	10,750
0+660.00	10,777	10,827	10,777
0+670.00	10,805	10,855	10,805
0+680.00	10,832	10,882	10,832
0+690.00	10,860	10,910	10,860
0+700.00	10,887	10,937	10,887
0+710.00	10,914	10,964	10,914
0+720.00	10,884	10,934	10,884
0+730.00	10,853	10,903	10,853
0+740.00	10,823	10,873	10,823

0+750.00	10,792	10,842	10,792
0+760.00	10,762	10,812	10,762
0+770.00	10,731	10,781	10,731
0+780.00	10,701	10,751	10,701
0+790.00	10,670	10,720	10,670
0+800.00	10,640	10,690	10,640
0+810.00	10,676	10,726	10,676
0+820.00	10,712	10,762	10,712
0+830.00	10,748	10,798	10,748
0+840.00	10,784	10,834	10,784
0+850.00	10,821	10,871	10,821
0+860.00	10,857	10,907	10,857
0+870.00	10,843	10,893	10,843
0+880.00	10,830	10,880	10,830
0+890.00	10,817	10,867	10,817
0+900.00	10,803	10,853	10,803
0+910.00	10,790	10,840	10,790
0+920.00	10,777	10,827	10,777
0+930.00	10,763	10,813	10,763
0+940.00	10,750	10,800	10,750
0+950.00	10,809	10,859	10,809
0+960.00	10,868	10,918	10,868
0+970.00	10,927	10,977	10,927
0+980.00	10,986	11,036	10,986
0+990.00	11,045	11,095	11,045
1+000.00	11,008	11,058	11,008
1+010.00	10,971	11,021	10,971
1+020.00	10,934	10,984	10,934
1+030.00	10,897	10,947	10,897
1+040.00	10,861	10,911	10,861
1+050.00	10,824	10,874	10,824
1+060.00	10,787	10,837	10,787
1+070.00	10,750	10,800	10,750
1+080.00	10,786	10,836	10,786
1+090.00	10,823	10,873	10,823
1+100.00	10,859	10,909	10,859
1+110.00	10,895	10,945	10,895
1+120.00	10,932	10,982	10,932
1+130.00	10,968	11,018	10,968
1+140.00	11,005	11,055	11,005

1+150.00	11,041	11,091	11,041
1+160.00	11,077	11,127	11,077
1+170.00	11,114	11,164	11,114
1+180.00	11,093	11,143	11,093
1+190.00	11,073	11,123	11,073
1+200.00	11,052	11,102	11,052
1+210.00	11,032	11,082	11,032
1+220.00	11,011	11,061	11,011
1+230.00	10,991	11,041	10,991
1+240.00	10,970	11,020	10,970
1+250.00	10,950	11,000	10,950
1+260.00	10,929	10,979	10,929
1+270.00	10,909	10,959	10,909
1+280.00	10,888	10,938	10,888
1+290.00	10,868	10,918	10,868
1+300.00	10,847	10,897	10,847
1+310.00	10,827	10,877	10,827
1+320.00	10,806	10,856	10,806
1+330.00	10,786	10,836	10,786
1+340.00	10,765	10,815	10,765
1+350.00	10,745	10,795	10,745
1+360.00	10,773	10,823	10,773
1+370.00	10,800	10,850	10,800
1+380.00	10,828	10,878	10,828
1+390.00	10,856	10,906	10,856
1+400.00	10,884	10,934	10,884
1+410.00	10,912	10,962	10,912
1+420.00	10,939	10,989	10,939
1+430.00	10,967	11,017	10,967
1+440.00	10,995	11,045	10,995
1+450.00	11,023	11,073	11,023
1+460.00	11,051	11,101	11,051
1+470.00	11,028	11,078	11,028
1+480.00	11,005	11,055	11,005
1+490.00	10,981	11,031	10,981
1+500.00	10,958	11,008	10,958
1+510.00	10,935	10,985	10,935
1+520.00	10,912	10,962	10,912
1+530.00	10,889	10,939	10,889
1+540.00	10,866	10,916	10,866

1+550.00	10,843	10,893	10,843
1+560.00	10,819	10,869	10,819
1+570.00	10,796	10,846	10,796
1+580.00	10,773	10,823	10,773
1+590.00	10,750	10,800	10,750
1+600.00	10,767	10,817	10,767
1+610.00	10,784	10,834	10,784
1+620.00	10,801	10,851	10,801
1+630.00	10,818	10,868	10,818
1+640.00	10,835	10,885	10,835
1+650.00	10,851	10,901	10,851
1+660.00	10,868	10,918	10,868
1+670.00	10,885	10,935	10,885
1+680.00	10,902	10,952	10,902
1+690.00	10,919	10,969	10,919
1+700.00	10,936	10,986	10,936
1+710.00	10,953	11,003	10,953
1+720.00	11,149	11,199	11,149
1+730.00	11,345	11,395	11,345
1+740.00	11,541	11,591	11,541
1+750.00	11,737	11,787	11,737

.

REGISTRO FOTOGRAFICO







TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:



5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día-Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Costos requerido)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suscritos a este)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, actas o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO MACHADO 3 NIT: 901.501.437-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.047.991.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 953.491.660,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.355.041.267,00

CONTRATO DE OBRA No.: 156 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 157-2021 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CAMACOL S.A.S

CONTRATO DE OBRA No.: 158-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES 2021

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA:

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se cuenta con vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 15

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2024
REVISION TM: 15/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 3/04/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 260.000	COLFONDOS	7825698745	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	PORVENIR	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 104.000	COLFONDOS	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	TANNIA YOHANNA SANJUAN GALINDO	1.069.493.826	Especialista en Geotecnia y/o	$ 1.650.000			X					X	X					X	X	X							X	X			X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000		X	X					X	X					X	X	X							X	X			X					40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	ANDRES DE JESUS ESPITIA PEÑATA	1.073.820.906	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	MUTUALSER	7825698745	$ 88.000	COLFONDOS	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
14	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7825698745	$ 44.000	PORVENIR	7825698745	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15																																																	
16																																																	
17																																																
18																																																
N																																																
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$46.950.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELISA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021	**CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 1.153.759.556
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
			TOTAL			$ 3.355.041.357	$ 2.104.239.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.355.041.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	abr-22	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	NA	**$ 85.047.209**	NA	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	may-22	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	NA	**$ 119.629.927**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	jun-22	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	NA	**$ 122.072.580**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	jul-22	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	NA	**$ 121.757.230**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	ago-22	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	NA	**$ 156.377.900**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	sep-22	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	NA	**$ 149.874.312**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	oct-22	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	NA	**$ 150.075.660**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	nov-22	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	NA	**$ 163.401.280**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	dic-22	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	NA	**$ 163.183.153**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	ene-23	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	NA	**$ 163.401.280**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	feb-23	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	NA	**$ 175.077.560**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
15	mar-23	$ 141.173.000	$ 26.822.870	**$ 167.995.870**	NA	**$ 167.995.870**	NA	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 584.101.693	**$ 1.434.581.693**		
	TOTALES	**$ 1.613.831.650**	**$ 306.628.014**	**$ 1.920.459.664**	**$ -**	**$ 1.920.459.664**	**$ -**	**$ -**	**$ 752.097.563**	**$ 1.602.577.563**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1.266.489.900	$ 240.633.081	$ 1.507.122.981
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 347.341.750	$ 65.994.933	$ 413.336.683
*			
VALOR TOTAL	$ 1.613.831.650	$ 306.628.014	$ 1.920.459.664

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30/12/2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30/12/2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30/12/2021	31/7/2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

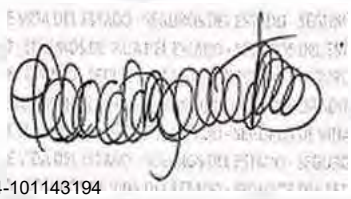
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2023 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA No: 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Período del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		9.00	$ 58,500,000.00			11.13	$ 72,345,000.00	+	12.00	$ 78,000,000.00	11.13	$ 72,345,000.00	23.13	$ 150,345,000.00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			10.80	$ 47,520,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	10.80	$ 47,520,000.00	22.80	$ 100,320,000.00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.76	$ 42,944,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	9.76	$ 42,944,000.00	21.76	$ 95,744,000.00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.00	$ 39,600,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	9.00	$ 39,600,000.00	13.00	$ 57,200,000.00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			8.86	$ 38,984,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	8.86	$ 38,984,000.00	12.86	$ 56,584,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			9.00	$ 23,400,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	9.00	$ 23,400,000.00	13.00	$ 33,800,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			7.20	$ 18,720,000.00	+	12.00	$ 31,200,000.00	7.20	$ 18,720,000.00	19.20	$ 49,920,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2,600,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 13,000,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	5.00	$ 13,000,000.00	9.00	$ 23,400,000.00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			0.60	$ 3,300,000.00	-	0.30	$ 1,650,000.00	0.00	$ -	0.90	$ 4,950,000.00
	1	Especialista Ambiental	$ 5,500,000.00		3.60	$ 19,800,000.00			4.40	$ 24,200,000.00	+	4.80	$ 26,400,000.00	4.40	$ 24,200,000.00	9.20	$ 50,600,000.00
N1	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 17,500,000.00	+	12.00	$ 42,000,000.00	5.00	$ 17,500,000.00	17.00	$ 59,500,000.00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector SST 1	$ 2,200,000.00		8.00	$ 17,600,000.00			9.76	$ 21,472,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	9.76	$ 21,472,000.00	21.76	$ 47,872,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 11,000,000.00	+	4.00	$ 8,800,000.00	5.00	$ 11,000,000.00	9.00	$ 19,800,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			2.00	$ 4,400,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	2.00	$ 4,400,000.00	14.00	$ 30,800,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		9.00	$ 9,900,000.00			11.00	$ 12,100,000.00	+	3.00	$ 3,300,000.00	11.00	$ 12,100,000.00	14.00	$ 15,400,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350,350,000.00**				**$ 410,285,000.00**			**$ 412,350,000.00**		**$ 400,385,000.00**		**$ 822,635,000.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2.34**				**2.34**			**$ 2.34**		**2.34**		**2.34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819,819,000.00**				**$ 960,066,900.00**			**$ 964,899,000.00**		**$ 936,900,900.00**		**$ 1,924,965,900.00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265,000.00	Día	71.00	$ 18,815,000.00			23.54	$ 6,238,100.00	-	-4.65	$ (1,232,250.00)	5.79	$ 1,534,350.00	18.89	$ 5,005,850.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	9.00	$ 49,050,000.00			11.00	$ 59,950,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	11.00	$ 59,950,000.00	23.00	$ 125,350,000.00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 10,900,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	2.00	$ 10,900,000.00	14.00	$ 76,300,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			10.80	$ 6,480,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	10.80	$ 6,480,000.00	22.80	$ 13,680,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	21.76	$ 13,056,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			8.86	$ 5,316,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	8.86	$ 5,316,000.00	12.86	$ 7,716,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			7.20	$ 4,320,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	7.20	$ 4,320,000.00	19.20	$ 11,520,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	13.76	$ 8,256,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	17.00	$ 10,200,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	9.00	$ 5,400,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 1,200,000.00	+	9.00	$ 5,400,000.00	2.00	$ 1,200,000.00	11.00	$ 6,600,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			8.80	$ 55,880,000.00	+	12.00	$ 76,200,000.00	8.80	$ 55,880,000.00	20.80	$ 132,080,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			4.50	$ 28,575,000.00	+	6.00	$ 38,100,000.00	4.50	$ 28,575,000.00	10.50	$ 66,675,000.00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2,700,000.00	Mes	9.00	$ 24,300,000.00			9.42	$ 25,434,000.00	+	12.00	$ 32,400,000.00	9.42	$ 25,434,000.00	21.42	$ 57,834,000.00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,120,000.00	Mes	9.00	$ 10,080,000.00			11.00	$ 12,320,000.00	+	12.00	$ 13,440,000.00	11.00	$ 12,320,000.00	23.00	$ 25,760,000.00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2,000,000.00	Mes	9.00	$ 18,000,000.00			2.74	$ 5,480,000.00	+	4.00	$ 8,000,000.00	0.74	$ 1,480,000.00	6.74	$ 13,480,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA No: 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: LP.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Periodo del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470,000.00	Mes	9.00	$ 4,230,000.00			7.42	$ 3,487,400	+	12.00	$ 5,640,000.00	7.42	$ 3,487,400.00	19.42	$ 9,127,400.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425,000.00	Mes	9.00	$ 3,825,000.00			10.66	$ 4,530,500	+	12.00	$ 5,100,000.00	10.66	$ 4,530,500.00	22.66	$ 9,630,500.00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500,000.00	Mes	9.00	$ 4,500,000.00			0	$ -			$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170,000.00	Mes	9.00	$ 1,530,000.00			8.25	$ 1,402,500	+	12.00	$ 2,040,000.00	8.25	$ 1,402,500.00	20.25	$ 3,442,500.00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227,480,000.00				$ 260,025,500.00			$ 356,687,750.00		$ 251,321,750.00		$ 616,713,250.00
	*	PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1,057,374,409.00				$ 1,599,270,085.00			$ 753,158,275.00		$ -		$ 277,683,335.00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2,104,673,409.00				$ 2,819,362,485.00			$ 2,074,745,025.00		$ 1,188,222,650.00		$ 2,819,362,485.00
	*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 399,887,948.00				$ 535,678,872.00			$ 394,201,555.00		$ 225,762,304.00		$ 535,678,872.00
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2,504,561,357.00				$ 3,355,041,357.00			$ 2,468,946,580.00		$ 1,413,984,954.00		$ 3,355,041,357.00
										$ 3,355,041,357.00							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2,104,673,409.00	$ 399,887,948.00	$ 2,504,561,357.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) OCTUBRE 2022	$ 1,188,222,650.00	$ 225,762,304.00	$ 1,413,984,954.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 714,689,076.00	$ 135,790,924.00	$ 850,480,000.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2,819,362,485.00	$ 535,678,872.00	$ 3,355,041,357.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	17,00
ACUMULADO	23,20
FALTANTE	13,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVÍAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARRIALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO — Matrícula Profesional No.: 08202-093534 ATL

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN — Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por
DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día-Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Costos requerido)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suscritos a este)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, actas o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO MACHADO 3 NIT: 901.501.437-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.047.991.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 953.491.660,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.355.041.267,00

CONTRATO DE OBRA No.: 156 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 157-2021 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA CAMACOL S.A.S

CONTRATO DE OBRA No.: 158-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES 2021

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA:

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de MARZO de 2023.

- El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

- Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 82,13% contra un programado de 59,26%, esto evidencia un avance del 21,87%, razón por la cual le solicitamos al contratista no bajar rendimientos, aumentar horas de trabajo en las actividades que aún no han reiniciado para dar cumplimiento a la programación; aumentar cuadrillas para pavimentación en el tramo 2, instalación de bordillos y fundida de los box coulvert faltantes.

- Aún no se culmina la actividad de sellar las juntas de pavimento, Como consecuencia de esto, esos cortes se encuentran colmatados de partículas finas de suelo, se reitera al contratista reiniciar esta actividad en el menor tiempo posible.

- En el tramo 2 se le recomienda al contratista continuar con las actividades correspondientes a excavación en material común de la explanación por consiguiente el mejoramiento de subrasante con material de afirmado y subbase granular, al tramo comprendido entre k2+010 hasta k2+450.

- Se le recuerda al contratista reparar las losas con fisura y dañadas por huellas de animales, en el tramo 1 localizadas en la abscisa k0+472, k0+470, k0+740, k1+060 hasta k1+072 carril izquierdo y k1+450 carril derecho.

- El contratista solicita prórroga de dos meses al contrato teniendo en cuenta que la ejecución de las obra ha presentado unas modificaciones que son necesarias para poder dar estabilidad a las obras construidas, como lo ha sido la definición de la protección necesaria a la construcción de la banca y estructura de toda la vía y sus obras de arte y la definición del tipo de estructura de pavimento a

construir en el segundo tramo que conllevo conceptos de los especialistas hidráulicos y de vías, concepto del municipio y se está a la espera de aprobación por parte de la interventoría.

- También se le recuerda sus obligaciones y compromisos contractuales además que el no cumplimiento de ellas genera multas.

- La interventoría envía oficios al contratista para cumplimiento de compromisos pactados en comités de obra.

- La interventoría desarrollará sus actividades de seguimiento y control de calidad de las actividades que desarrolle el contratista y realizará las mediciones necesarias para proyectar las memorias de calculo que deriven el acta parcial del contratista de obra.

- Se recomienda al contratista aumentar el rendimiento en las actividades de obra para dar cumplimiento a los tiempos de entrega.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
ET-2274-770	02/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	EVALUACION A CONCRETO CON BAJA RESISTENCIA
ET-2274-776	06/03/2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO	SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMACION EN MARCO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR LA CONTRALORIA
ET-2274-783	08/03/2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO	SOLICITUD INICIO PROCESO DE INCUMPLIMIENTO-AREA SST DE OBRA
ET-2274-787	13/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	IMPLEMENTACION MANEJO AMBIENTAL EN OBRA
ET-2274-797	16/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	PRESENCIA PROFESIONAL SST 100% EN OBRA-USO DE EPP Y SEÑALIZACION EN ACTIVIDADES DE OBRA.
ET-2274-804	23/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	NO CONFORMIDADES:SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL EN OBRA-SEÑALIZACION ACTIVIDADES DE OBRA(MAQUINARIA EN OBRA)-AUSENCIA PROFESIONAL SST EN OBRA
ET-2274-806	24/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	EVALUACION A CONCRETO CON BAJA RESISTENCIA
ET-2274-811	24/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD INFORME AMBIENTAL DEL MES DE FEBRERO DE 2023
ET-2274-818	24/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-820	25/03/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REMISION INFORME TRIMESTRAL N°4
ET-2274-822	24/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REVISION POR ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA SOBRE CONCEPTO CONSTRUCCION EN TRAMO 2
ET-2274-825	27/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD ENTREGA DE SOPORTES DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA DILIGENCIAMIENTO FORMATO INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA.
ET-2274-826	27/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACION N°5 SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST MES DE DICIEMBRE 2022,ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
	13/03/2023	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURAS SAN PELAYO	CONSTRUCCION DE BOX EN ABSCISA K0+040
	08/03/2023	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURAS SAN PELAYO	TRAMO N° 2- ABSCISA K1+890 – SECTOR CHIMINICO
	22/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	BALANCE DE OBRA Y MEMORIAS
	23/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	APU DE ITEM NO PREVISTO
	23/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONCEPTO CONSTRUCCION TRAMO 2
	27/03/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de MARZO de 2023.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Fundida pavimento empalme –puente existente

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. Fundida pavimento empalme –puente existente

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Recorrido en obra Invias, Municipio, Contratista e interventoría





Fotos 7– 8. Instalación de bordillos prefabricados tramo 1





Foto 9 - 10. Trazado de vía e instalación rieles empalme con vía troncal

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 11. y 12. Fundida pavimento empalme con vía troncal





Fotos 13– 14. Texturizado para placas de concreto

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 15– 16 Acabado pavimento





Foto 17 - 18 Excavación para box coulver

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 19- 20. Mejoramiento de la subrasante en box coulver





Fotos 21- 22. Solado concreto 2000 psi en box coulver





Fotos 23- 24. Acero de refuerzo para box coulver





Fotos 25- 26. Marcación de placas fisuradas

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 27- 28. Sello de juntas de bordillos prefabricados

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 29- 30. Reunión con veeduría

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas en las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES ,AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021

OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 1 – Punto de atención a la comunidad



Foto 2- punto ecológico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3– Acompañamiento Apertura buzón



Foto 4- Socialización Punto de atención a la comunidad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5- 6. Recorrido en obra Invias, Municipio, Contratista e Interventoría

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 7- Plan de manejo vial



Foto 8- Falta de señalización en tramo 2

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Foto 9. y 10. Uso de los EPP

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11- 12. Comité de veeduría



Foto 13 - 14. Ausencia de señalización

8.4. BITACORA

Se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de MARZO de 2023.

acero de 1/2" corrugado mallas de 20x20 cm en ambos sentidos para placa de 3x3 m para placas sobre box coulver ubicados en abscisas K1+590 y K1+350 carril izquierdo.
Diana Corales M.

Miercoles 01 de Marzo 2023
Dia soleado
* Se organizan los rieles para pavimento en las tramos comprendidos entre las abscisas (K1+341 - K1+365) carril izquierdo; (K0+492 - K0+507), (K0+513 - K0+528), (K0+172 - K0+182) (K0+193 - K0+208) carril derecho.
* Se verifica la instalación de estos rieles por la comisión topografica de la interventoria.
* Se organizan y se arman las canastillas con el acero de refuerzo transversal de las placas.
Diana Corales M.

Jueves 02 de Marzo 2023.
Dia soleado.
* Hoy se realizó fundido de pavimento rigido de 40MR acelerado a 7 dias, espesor 20cm en los tramos ubicados en las abscisas (K1+578 - K1+602) (K1+341 - K1+365) carril izquierdo; (K0+492 - K0+507) (K0+513 - K0+528) (K0+172 - K0+187) (K0+193 - K0+208) carril derecho, se instalaron en sitio las mallas de 20x20 en ambos sentidos para las placas de 3x3 m que cubren los box coulvert es decir el ubicado en abscisa K1+590 y K1+350;

Powered by CamScanner

se procede a la realización de pruebas de asentamiento a todas las mixer de la jornada, se toman muestras del concreto en viguetas por el contratista y la interventoría, se instalan los carrostillos de cada placa L= 3m con el refuerzo transversal ϕ1" liso L=.35cm @ 30cm; se extiende concreto, se vibra, se pasa flota canal para garantizar un buen acabado, una vez se seque se pasa el cepillo texturizador; se aplica antisol, una vez cumpla 6 horas de fundido se realizan los cortes de las juntas transversales.

Diana Carolina C. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 03 de Marzo 2023
Soleado.

*Se verifican los pagos de los aportes de la seguridad social de los trabajores y no se reporta el pago de estos, el contratista no ha cancelado los meses de diciembre 2022, enero 2023 y Febrero 2023 por tal motivo se dá suspensión a las actividades en obra, hasta reportar los pagos.
Anterior a esto se había notificado por actas de comité en obra y oficios al contratista con copia al Municipio de San Pelayo.

Diana Carolina C. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 04 de Marzo 2023
Soleado.

Powered by CamScanner

*se verifica en obra y las actividades se encuentran suspendidas por el no pago de la seguridad social de los trabajadores.
firma Cuadrilla. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 05 de Marzo 2023
No se realizó ninguna actividad.
firma Cuadrilla. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 06 de Marzo 2023
*se verifica en obra y las actividades estan suspendidas por no presentar pagos a la seguridad social de los trabajadores.
*En horas de la tarde se presentaron lluvias moderadas durante 2 horas aproximadamente.
firma Cuadrilla ctl. Cristian Camilo Cabrera

Martes 07 de Marzo 2023.
Soleado.
*Se verifica en obra y las actividades estan suspendidas por no presentar los pagos a la seguridad social de los ultimo 3 meses.
firma Cuadrilla ctl. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 08 de Marzo 2023.
Soleado.
*Teniendo en cuenta que el contratista tiene un cierre de via programado para los dias 15 al 20 de Marzo 2023 se instalan en el casco urbano de la madera carteleras informando y

MKB

Powered by CamScanner

con trabajadora social entregan volantes a todos las personas que pasan por la vía intervenido, al igual que realizan perifoneo durante esta semana y la proxima e informan que habrá un desvío para los motos y vehículos livianos alterno a la vía intervenida.
* No se realiza ninguna actividad en obra. aún no se reporta pago de seguridad social.
Firma Coralsel. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 09 de Marzo 2023
Soleado.
* Se instalaron en obra posacalles informando el cierre de vía, por la conección o empalme al puente existente de la Madera.
* No se realiza ninguna actividad en obra, aún no reportan pago de seguridad social de los trabajadores.
Firma Coralsel. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 10 de Marzo 2023
Soleado.
* Se organiza y perfilan vía alterna que será utilizada en los días del 15 al 20 de Marzo 2023, por el cierre programado para empalme del pavimento con el puente existente.
* No se realiza ninguna actividad en obra, aún no se reporta pago de seguridad social de los trabajadores.
Firma Coralsel. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Sabado 11 de Marzo 2023
Soleado.
* Perfilan y organizan vía alterna que será utilizada en los días 15 al 20 de Marzo de 2023, por el cierre programado para realizar el empalme del pavimento y el puente existente.
* No se realiza ninguna actividad en Obra, no se reporta pago de seguridad social.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 12 de Marzo 2023
Soleado.
* No se realiza actividad en obra.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Lunes. 13 de Marzo 2023
Soleado.
* Se verifica en obra y no se esta realizando ninguna actividad, aún no se reporta pago de seguridad social.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Martes 14 de Marzo 2023.
Soleado.
* No se realizan actividades en obra, aún no se reporta pago de seguridad social de los trabajadores.
Juana Corrales M. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 15 de Marzo 2023.
Soleado.
* El contratista envia soportes de

Powered by CamScanner

pago de la seguridad social de los meses de diciembre 2022, enero 2023 y Febrero 2023, con esto esta interventoría les autoriza reactivar actividades en Obra.

* Se inicia con la instalación de rieles para pavimento en carril izquierdo desde abscisa K1+710 hasta K1+750.

* Se trabaja corte y Figurado de acero de 1/2" corrugado para mallas de 3x3m de 20 x 20 cm en ambas losas, se reforzaron dos placas en este carril, en la ubicada en el empalme con el puente y la otra en el empalme con el box coulver de la K1+710.

* Se verifica el trazado del empalme y la instalación de rieles por comisión topografía de la interventoría y contratista.

* En hora de la tarde se realiza fundida de pavimento rigido de 40MR acelerado a 3 días espesor 20cm en el tramo ubicado, desde K1+710 - K1+750 carril izquierdo, se instalan en el sitio las mallas de acero 1/2" corrugado en placas reforzadas ubicadas en el empalme con el puente y en empalme con box coulver de la K1+710, se procede a la realización de pruebas de asentamiento a los mixer del dia de hoy, se toman muestras de concreto en viguetas por el contratista e interventoría se instalan canastillas con el acero

Powered by CamScanner

de refuerzo transversal $\phi 1''$ liso L=35cm @ 30cm cada 3mL, se instala acero de refuerzo longitudinal $\phi 1/2''$ corrugado de L=0.85m @ 1.20m, se extiende el concreto, se vibra, se pasa flota coral para garantizar un buen acabado liso, una vez este mas seco se pasa el texturizador seguido se aplica antisol y una vez cumpla las 6 horas de fundido o el concreto soporte el peso de la cortadora de pavimento se realizan los cortes de las juntas transversales.

firma Consultor. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 16 de Marzo 2023

Soleado.

*se instalan rieles en carril derecho en tramo comprendido entre K1+750 y K1+680, con verificación de comisión topografica de interventoria.

*Se realiza corte y Figurado de acero $\phi 1/2''$ corrugado para malla de 20 x 20cm en ambos sentidos placa de 3mL. será ubicada en empalme con puente existente. carril derecho.

* En hora de la tarde se realiza fundida de pavimento rigido de MR40 acelerado 3 días espesor 20cm en el tramo ubicado desde obra en K1+750 - K1+680 carril derecho, se instala malla de 20 x 20cm en ambos sentidos de $\phi 1/2''$ corrugado en empalme con el puente la madera.

Powered by CamScanner

Se realiza prueba de asentamiento a cada mixer que llega el día de hoy, se toman muestra de concreto en viguetas realizadas por el contratista y la interventoría, se instalan canastillas con el acero de refuerzo transversal Φ1" Liso @ 30cm L= 35cm en cada junta transversal, se extiende el concreto, se vibra, se pasa flota canal para garantizar su acabado liso, se pasa cepillo texturizador una vez este seco el concreto seguido se aplica antisol, una vez el concreto tenga 6 horas de fundido o el concreto resista el peso de la cortadora de pavimento se procede a realizar los cortes transversales.

firma Cavalier Cristian Camilo Cabrera

Viernes 17 de Marzo 2023

Soleado.

*El día de hoy se realizan excavaciones para instalar bordillos en carril izquierdo del tramo 1, otra cuadrilla hace instalación de ellos sobre mortero 1:3.

*se realiza recorrido en obra con personal de Invias, Municipio de San Pelayo, contratista e interventoría, se verifica el alcance de la obra porcentajes de ejecución, avances o retrazos; se realizan observaciones en general para mejoramiento del acabado de pavimento e instalación de bordillos prefabricados.

Powered by CamScanner

* se retiran rieles ubicados en tramo fundido el día 15 y 16 de Marzo 2023.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 18 de Marzo 2023
Soleado.
* se evidenció en obra que no se realizó ninguna actividad, no hay presencia de los trabajadores.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 19 de Marzo 2023
Soleado.
No se realizó actividades en obra.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Lunes 20 de Marzo 2023
Soleado.
* se evidencia en obra la ausencia del personal, no se registra ninguna actividad.
Diana Corrales Cristian Camilo Cabrera

Martes 21 de Marzo 2023
Mañana nublado – Lluvia en hora de la tarde aproximadamente 1 hora.
* se evidencia en obra ausencia del personal, no se registra ninguna actividad.
* se oficia al contratista lo ocurrido y solicita justificación por esta inactividad.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Miercoles 22 de Marzo 2023
Soleado.
*Se verificó en obra y aun no hay actividades en ejecución.
*Llega retroexcavadora tipo pajarita que será utilizada para las excavaciones de los box coulver faltantes K1+710 carril derecho L=4m, K0+810 carril derecho L=4m; K0+190 carril derecho L=4m y K0+040 carril derecho. (esta actividad está programada para el día de mañana).
Diana Corrales ext. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 23 de Marzo 2023
Soleado.
*Se retoman actividades en obra, se instan rieles para pavimento en carril derecho desde abscisa K0+000 hasta K0+051; se verifica trazado de vía con empalme a vía existente e instalación de rieles por comisión topográficos de la Interventoría.
*Se inicia con la excavación para box coulver del carril derecho L=4mL en abscisa K0+190.
Diana Corrales ext. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 24 de Marzo 2023
Soleado
*se realiza mejoramiento de la subrasante con plancha rajon y material de optimado en box coulver ubicado en K0+190 carril derecho, se realiza compactación y se trazan niveles para fundida

NKB

Powered by CamScanner

de solado en concreto de 2.000 psi.

* se continúa con excavaciones de la box coulver ubicados en K0+510 y K1+710 carril derecho. L= 1mL.

* se inicia con exploración de material común en tramo 2 desde K2+000 hasta K2+190, se retiro material excavado.

* En horas de la tarde se funden pavimento rigido de MR 40 espesor 20cm en tramo comprendido entre abscisa K0+000 hasta K0+051 dejando las 3 placas donde va ubicado el box coulver de K0+040. carril derecho, se instala en sitio malla de refuerzo en acero 1/2" corrugado 20x20 cm en ambos sentidos en empalme con la vía existente, se procede a recibir el concreto y realizar prueba de su asentamiento a cada mixer de la jornada y se toma muestra del concreto en viguetas por el contratista y la interventoria, se continua extendiendo concreto e instalando el refuerzo transversal de ϕ1" Liso L=35cm @30cm y el longitudinal ϕ1/2" corrugado de L=0.85m @1.2m, una vez extendido se vibra y se va alistanto con la flota corral para garantizar el acabado liso, cuando ya esté el concreto un poco seco se pasa el cepillo texturizador y se aplica el antisol, una vez el concreto tenga 6 horas de fundido

MCB

Powered by CamScanner

o resista el peso de la cortadora de pavimento se procede a realizar los cortes de los juntas transversales. Nota: este concreto es acelerado a 7 días.

* En tramo 2 se realizan reparaciones a la tubería de 1/2" de agua potable que se encontraba a pocos centímetros de la razante y fue afectado por la maquinaria.

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Sabado 25 de Marzo 2023

Soleado

* Se le recomienda al contratista señalizar muy bien las excavaciones de los box coulver que se encuentran abiertas para evitar accidentes.
* Se realiza excavación en box coulver ubicado en K0+040 carril derecho L= 4 mL.
* Se realiza mejoramiento de la subrasante en box coulver K0+510 carril derecho, se compacta.
* Se inicia con el armado del acero de refuerzo del box coulver ubicado en la abscisa K0+190 carril derecho.
* Llega material de afirmado para tramos de cantero las balsas. (este se acopia).

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Domingo 26 de Marzo 2023

Soleado

No se realizo ninguna actividad el dia de hoy.

Diana Corrales ef. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner

Lunes 27 de Marzo 2023
Soleado
* se realizo comité de seguimiento virtual con participación de Invias, contratista, Municipio e interventoria, se retoman pendiente, avance de obra, temas ambiental y social se verifican que se cumplan los compromisos y se plantean plan de contingencia para entrega de la obra el 30 de abril 2023.
* se continua en el tramo 2 con reparaciones a la tuberia afectado por la maquinaria.
* Se realiza soldo en concreto de 2000 psi en box coulver abscisado en K0+510.
* en box coulver de abscisa K0+190 se continua con el armado del acero de placa base y muros.
* Se realizo mejoramiento de la subrasante con piedra rajon y material de afirmado en los box coulver abscisados en K1+710 y K0+040, se compacto.
Diana Corrales ol

Martes 28 de Marzo 2023
Soleado.
* se verificó en obra y no se realizó ninguna actividad.
* se realiza comité de veeduria para comunicar avances y actividades a ejecutar, tambien se hizo recorrido en obra para determinar reparaciones que se deben realizar al momento de la entrega final de la via.

Powered by CamScanner

*Se recomienda al contratista mejorar señalización en los box coulver abiertos.
*Teniendo en cuenta el recorrido que se hizo con veeduría se le recomienda al contratista iniciar lo antes posible con las reparaciones al pavimento ejecutado.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Miercoles 29 de Marzo 2023
Soleado.
*Se trabaja en sello de juntas entre bordillos prefabricados y entre bordillo prefabricado y pavimento, esto se realizo con mortero 1:3, tramo 1 carril derecho e izquierdo.
*Se recomienda al contratista instalar señalización en el area de trabajo para protección de los obreros, debido al alto trafico de la vía.
*Se recomienda al contratista aprovechar los dias secos y soleados para realizar las actividades pendientes teniendo en cuenta que solo se esté ejecutando la actividad de bordillos.
Diana Corrales ed. Cristian Camilo Cabrera

Jueves 30 de Marzo 2023
Soleado.
*Se trabaja en armarre de acero de refuerzo de la placa base y muros del box coulver ubicado en abscisa K0+190 carril derecho L=4mL.
*Se recomienda al contratista aumentar el número de cuadrillas en la obra

MKB

Powered by CamScanner

teniendo en cuenta que hay muchas actividades por ejecutar y hoy solo se trabajo en 1 box coulver en amarre de acero del refuerzo.

Praiva Consultoría. Cristian Camilo Cabrera

Viernes 31 de Marzo de 2023

Dia soleado.

* El dia de hoy se trabaja en los 3 box coulver abiertos : en el ubicado en la abscisa K0+040 se funde solado de 2000 psi ; en el ubicado en abscisa K0+190 se continúa con el amarre de acero en la placa base y muros, se inicia el encofrado. y en el box coulvert ubicado en K0+510 se trabaja amarre del acero de refuerzo de placa base ; todos los box ubicados en el carril derecho L=4mL.

* Se recomienda mejorar la señalización en estos puntos (box coulvert)

Praiva Consultoría. Cristian Camilo Cabrera

Powered by CamScanner